

**Caracol Televisión S.A**

**Certificación de los Estados Financieros Consolidados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rubén Dario Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

Año terminado al 31 de diciembre de 2019  
con Informe del Revisor Fiscal

# **Caracol Televisión S.A.**

## **Estados Financieros Consolidados**

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

### **Índice**

|   |    |
|---|----|
| Informe del Revisor Fiscal .....                            | 1  |
| <b>Estados Financieros</b>                                  |    |
| Estados de Situación Financiera Consolidada .....           | 6  |
| Estados de Resultados Consolidados .....                    | 7  |
| Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales .....   | 8  |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio .....      | 9  |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo .....            | 10 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados .....          | 11 |
| Certificación de los Estados Financieros Consolidados ..... | 82 |



**Building a better  
working world**

## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el 2019 terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por 2019 terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros consolidados en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Adopción de una Nueva Norma Contable

Durante 2019 el Grupo modificó su política contable de arrendamientos debido a la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16. Por lo anterior, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque retrospectivo modificado y su impacto en la comparabilidad de los estados financieros consolidados adjuntos, la Nota 5 detalla los efectos de la aplicación de esta nueva norma. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto. Adicionalmente, como se menciona más adelante en este informe, este asunto constituyó un asunto clave de auditoría.

### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer piso  
Tel. +571 484 70 00  
Fax. +571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43a No. 3Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel. +574 369 84 00  
Fax. +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502 | 510  
Tel. +572 485 62 80  
Fax. +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial Las Américas II  
Oficina 311  
Tel. +575 385 22 01  
Fax. +575 369 05 80



Building a better  
working world

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

| Asunto clave de auditoría  | Respuesta de auditoría  |
|--|---|
| <i>Adopción de la NIIF 16 - Arrendamientos</i>   | Obtuve un entendimiento, de las actividades de controles realizadas por la Administración en el proceso de adopción de la NIIF 16, incluidas las actividades de controles sobre la revisión por parte de la Administración de los supuestos significativos descritos anteriormente y los datos de entrada utilizados por la Administración en los cálculos de los activos y pasivos por derecho de uso.   |
| Como consecuencia de la adopción de la NIIF 16, durante 2019 se registraron activos por derechos de uso por \$15,760 millones y pasivos por arrendamientos por \$16,288 millones de acuerdo con el enfoque retrospectivo modificado, establecido por la mencionada NIIF.                                   | Probé la integridad y precisión de los datos subyacentes utilizados para calcular el derecho de uso de activos y pasivos por arrendamiento, así como los ajustes por eliminación de transacciones con vinculadas derivados de esta tipo de contratos; comparé los términos y condiciones de los arrendamientos según los contratos con los datos utilizados en el cálculo y comparé los arrendamientos incluidos en el análisis de adopción del gasto de arrendamiento del período anterior para determinar si se omitió algún acuerdo. |
| La determinación de los anteriores valores implicó una estimación que contempló, entre otros factores, la tasa interés usada y los plazos de arrendamiento, los cuales están sujetos a juicios significativos por parte de la Administración, por lo que consideré este asunto como clave en mi auditoría. | Para probar los supuestos utilizados en el modelo, mis procedimientos incluyeron, entre otros, lectura, documentación y análisis de los impactos bajo IFRS 16, así como el involucramiento de especialistas para ayudarme a evaluar la metodología utilizada por la administración para determinar la tasa de interés incremental y los insumos utilizados en el cálculo de ésta. Probé los cálculos de la Administración para determinar el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019.        |
|  | Además, comparé las revelaciones de la Administración relacionadas con la adopción de la NIIF 16 con los requisitos de revelación de dicha NIIF e incluso la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.  |



**Building a better  
working world**

| Asunto clave de auditoría   | Respuesta de auditoría  |
|---|---|
| <i>Escisión de la inversión en Cine Colombia</i>  |   |
| <p>Durante el 2019, la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A autorizó la escisión de la inversión del 46.46% en Cine Colombia S.A (ahora S.A.S) en la cual Caracol Televisión S.A., transfirió un total de activos, pasivos y patrimonio por \$210,057 millones a favor de Zinea Ltda. Ver Nota 1.1.</p> <p>Lo anterior fue considerado como un asunto clave de mi auditoría debido al impacto material que tuvo en los estados financieros y, por ende, la importancia que tiene para las partes interesadas.</p>  | <p>Obtuve un entendimiento de la transacción y evalué sus efectos en los Estados Financieros Consolidados. Solicité y documenté soportes legales requeridos tales como, actas de Junta Directiva, de Asamblea de Accionistas, aprobación por resolución de la Superintendencia Financiera, entre otros documentos soporte relacionados con la transacción y necesarios para la solicitud de aprobación ante la Superintendencia Financiera.</p> <p>Probé la integridad, precisión y razonabilidad de los saldos de las cuentas involucradas tales como inversiones en asociadas, ingreso generado en 2019 por el método de participación, obligaciones financieras, cambios en el patrimonio incluyendo otros resultados integrales, con énfasis en lo relacionado a la inversión en Cine Colombia y su proceso de escisión.</p> <p>Probé los análisis usados por la administración y su área legal respecto a la fecha de registro de la transacción, teniendo en cuenta que la misma fue aprobada por los accionistas el 11 de junio de 2019, mientras que la aprobación de la Super Intendencia Financiera fue el 17 de diciembre del mismo año, ambos tomando como referencia los Estados Financieros de Propósito Especial al 31 de marzo de 2019.</p> |
| <i>Asunto clave de auditoría</i>  | <i>Respuesta de auditoría</i>   |
| <i>Impuesto diferido</i>  |   |
| <p>Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo registró impuesto diferido pasivo neto por \$92,872 millones, el cual surge debido a diferencias temporales entre los saldos fiscales y los saldos contables. El pasivo neto por impuesto diferido resulta principalmente de la diferencia en el valor de las propiedades, planta y equipo, debido a que la compañía ha optado por hacer sus mediciones posteriores a valor razonable.</p> <p>En el cálculo de los impuestos diferidos, se deben hacer suposiciones y estimaciones relevantes sobre los valores razonables de las propiedades, planta y equipo, así como las tasas impositivas aplicables en el momento en que se realizarán las diferencias impositivas, por esto consideré este asunto como clave en mi auditoría.</p> | <p>Con el apoyo del equipo interno de especialistas de impuestos ejecuté los siguientes procedimientos:</p> <p>Evalué el cálculo y análisis del Grupo para determinar las diferencias temporarias imponibles o deducibles.</p> <p>Evalué las tasas impositivas aplicables teniendo en cuenta el análisis de la Compañía sobre en el momento en que se espera realizar dichas diferencias.</p> <p>Probé la integridad, precisión y razonabilidad de: los saldos fiscales y contables la precisión matemática del cálculo de impuesto diferido.</p>   |



**Building a better  
working world**

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepasso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Building a better  
working world**

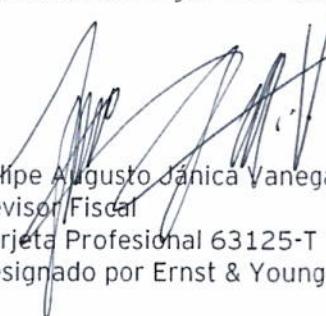
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 31 de enero de 2019.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Diego Parra Galindo.



Felipe Augusto Jánica Vanegas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63125-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
12 de marzo de 2020

# Caracol Televisión S.A.

## Estados de Situación Financiera Consolidada

|  | Notas | Al 31 de diciembre de   |                         |
|--|-------|-------------------------|-------------------------|
|  |       | 2019                    | 2018                    |
| (Expresados en miles de pesos colombianos)               |       |                         |                         |
| <b>Activos</b>   |       |                         |                         |
| <b>Activo Corriente</b>                                  |       |                         |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                      | 7     | \$ 43,373,824           | \$ 44,708,323           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 8     | 172,086,639             | 150,959,482             |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                 | 9     | 9,033,070               | 8,795,979               |
| Inventarios  | 10    | 226,306,475             | 179,166,894             |
| Activos mantenidos para la venta                         | 13    | —                       | 1,630,209               |
| Otros activos  | 11    | 25,769,598              | 23,576,371              |
| <b>Total Activo Corriente</b>                            |       | <b>476,569,606</b>      | <b>408,837,258</b>      |
| <b>Activo no Corriente</b>                               |       |                         |                         |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos            | 12    | 30,735,645              | 255,749,450             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 8     | 6,008,208               | 5,735,539               |
| Inventarios  | 10    | 87,433,328              | 116,459,349             |
| Propiedades, planta y equipo, neto                       | 13    | 474,135,301             | 334,053,942             |
| Propiedades de inversión                                 | 13    | 10,783,472              | 10,145,193              |
| Activos por derechos de uso                              | 14    | 13,217,350              | —                       |
| Derechos de transmisión y programación                   | 15    | 27,764,490              | 28,281,142              |
| Activos intangibles, neto                                | 16    | 167,813,740             | 179,062,167             |
| Activo por impuesto diferido                             | 20    | —                       | 276,333                 |
| Otros activos  | 11    | 10,902,324              | 14,313,017              |
| <b>Total Activo no Corriente</b>                         |       | <b>828,793,858</b>      | <b>944,076,132</b>      |
| <b>Total Activos</b>                                     |       | <b>\$ 1,305,363,464</b> | <b>\$ 1,352,913,390</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                              |       |                         |                         |
| <b>Pasivos</b>   |       |                         |                         |
| <b>Pasivo Corriente</b>                                  |       |                         |                         |
| Obligaciones financieras                                 | 17    | \$ —                    | \$ 215,338,486          |
| Pasivos por derechos de uso                              | 14    | 7,154,385               | —                       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 18    | 146,499,495             | 132,229,701             |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                  | 9     | 1,861,912               | 2,130,467               |
| Beneficios a empleados                                   | 19    | 18,097,215              | 19,729,859              |
| Impuestos por pagar                                      | 20    | 6,721,456               | 7,506,322               |
| Depósitos y anticipos de clientes                        | 24    | 9,822,564               | 4,056,428               |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                  | 21    | 26,710,914              | 33,304,562              |
| Otros pasivos  |       | 17,005                  | 1,804,415               |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                            |       | <b>216,884,956</b>      | <b>418,100,240</b>      |
| <b>Pasivo no Corriente</b>                               |       |                         |                         |
| Obligaciones financieras                                 | 17    | 233,000,000             | 68,188,856              |
| Pasivos por derechos de uso                              | 14    | 6,697,404               | —                       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 18    | 147,692,305             | 181,029,000             |
| Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación | 19    | 6,708,385               | 5,527,695               |
| Pasivo por impuesto diferido                             | 20    | 92,871,697              | 51,549,778              |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>                         |       | <b>486,969,771</b>      | <b>306,295,329</b>      |
| <b>Total Pasivos</b>                                     |       | <b>703,854,727</b>      | <b>722,395,569</b>      |
| <b>Patrimonio</b>  |       |                         |                         |
| Capital social emitido                                   | 22    | 8,895,610               | 12,271,391              |
| Prima en emisión de acciones                             |       | 100,614,301             | 202,452,481             |
| Reservas   |       | 25,465,126              | 16,778,537              |
| Resultados del ejercicio                                 |       | 19,621,947              | 68,415,097              |
| Resultados acumulados                                    |       | 224,261,701             | 220,038,466             |
| Otros resultados integrales ORI                          |       | 222,526,602             | 110,438,152             |
| Total patrimonio   |       | 601,385,287             | 630,394,124             |
| Participaciones no controladoras                         |       | 123,450                 | 123,697                 |
| Total Patrimonio   |       | 601,508,737             | 630,517,821             |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                        |       | <b>\$ 1,305,363,464</b> | <b>\$ 1,352,913,390</b> |

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

Espírito Agustín Japica Vanegas

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63125-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de marzo de 2020)

Caracol Televisión S.A.

Estados de Resultados Consolidados

| Notas  | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                      |
|--|--|----------------------|
|  | 2019                                     | 2018                 |
| (En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)     |  |                      |
| <b>Operaciones continuadas</b>                               |  |                      |
| Ingresos por actividades ordinarias                          | 24 \$ 761,854,571                        | \$ 754,268,349       |
| Costo de ventas  | 25 (495,942,562)                         | (467,705,973)        |
| <b>Utilidad Bruta</b>  | <b>265,912,009</b>                       | <b>286,562,376</b>   |
| <br>Gastos de administración                                 |  |                      |
| Gastos de ventas   | 26 (90,778,304)                          | (82,871,282)         |
| Otros ingresos operativos                                    | 27 (99,546,390)                          | (107,808,250)        |
| Otros gastos operativos                                      | 28 5,023,175                             | 51,764,698           |
| <b>Utilidad Operacional</b>                                  | <b>29 (7,569,631)</b>                    | <b>(41,473,941)</b>  |
|  | <b>73,040,859</b>                        | <b>106,173,601</b>   |
| <br>Ingresos financieros                                     |  |                      |
| Gastos financieros   | 30 33,184,982                            | 40,278,215           |
| <b>Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta</b>             | <b>31 (71,322,092)</b>                   | <b>(62,090,975)</b>  |
|  | <b>34,903,749</b>                        | <b>84,360,841</b>    |
| <br>Gasto por impuesto sobre la renta                        |  |                      |
| <b>Resultado antes de Participaciones no Controladas</b>     | <b>20 (15,281,796)</b>                   | <b>(15,945,748)</b>  |
| Participaciones no controladas                               | <b>19,621,953</b>                        | <b>68,415,093</b>    |
| <b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>                           | <b>(6)</b>                               | <b>4</b>             |
|  | <b>19,621,947</b>                        | <b>68,415,097</b>    |
| <br>Utilidad básica neta por acción participación controlada |  |                      |
| Utilidad básica neta por acción participación no controlada  | <b>21.03</b>                             | <b>72.97</b>         |
| Utilidad neta por acción                                     | <b>1.46</b>                              | <b>5.08</b>          |
| Utilidad neta atribuible a:                                  | <b>22.49</b>                             | <b>78.05</b>         |
| Tenedores de acciones de la matriz                           | <b>18,344,559</b>                        | <b>63,961,274</b>    |
| Participación interés no controlante                         | <b>1,277,388</b>                         | <b>4,453,823</b>     |
|  | <b>\$ 19,621,947</b>                     | <b>\$ 68,415,097</b> |

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

Felipe Augusto Jánica Vanegas  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 63125-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de marzo de 2020)

Caracol Televisión S.A.

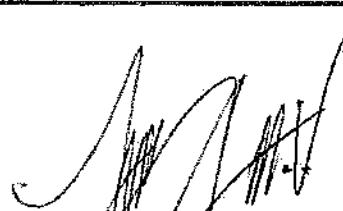
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

|  | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |               |
|--|--|---------------|
|  | 2019                                     | 2018          |
|  | (En miles de pesos)                      |               |
| Utilidad neta del ejercicio  | \$ 19,621,947                            | \$ 68,415,097 |
| <b>Otro Resultado Integral</b>   |  |               |
| Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido                            | 110,288,771                              | 7,669,885     |
| Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas | (183,424)                                | 495,491       |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros                    | 666,369                                  | —             |
| Ajuste escisión  | 1,044,131                                | —             |
| Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero                                    | 273,773                                  | 2,726,651     |
| Otros ajustes patrimoniales  | (1,170)                                  | —             |
| Total movimiento otro resultado integral   | <b>112,088,450</b>                       | 10,892,027    |
| <b>Total otro Resultado Integral</b>   | <b>131,710,397</b>                       | 79,307,124    |
| <br>Atribuible a:  |  |               |
| Tenedores de acciones de la matriz   | 123,136,050                              | 74,144,230    |
| Participación interés no controlante   | 8,574,347                                | 5,162,894     |
|  | <b>\$ 131,710,397</b>                    | \$ 79,307,124 |

Véanse las notas adjuntas.

  
Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

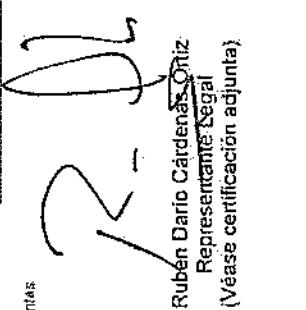
  
Felipe Augusto Jénica Vanegas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63125-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de marzo de 2020)

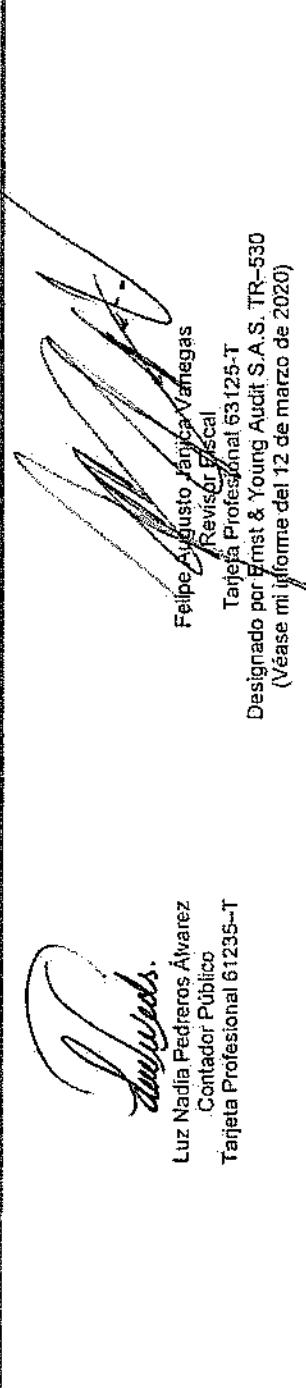
Caracol Televisión S.A.

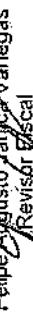
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

| Capital Social Emitido   | Prima en Emisión de Acciones | Obligaciones   | Ocasionales  | Otras         | Resultados       |                | Resultados Acumulados |                     | Otros Resultados Integrales        |                        |                             |
|--|------------------------------|----------------|--------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------|---------------------|------------------------------------|------------------------|-----------------------------|
|  |                              |                |              |               | Ejercicio        | Primera Vez    | Utilidad/ (Pérdida)   | Ganancias/ Pérdidas | Transferencias O.R. Recibidas O.R. | Utilidad del Ejercicio | Reserva por Participaciones |
| Saldo a 31 de diciembre de 2017  | \$ 12,271,291                | \$ 292,452,481 | \$ 6,135,656 | \$ 6,366,536  | \$ 3,101,811     | \$ 70,524,565  | \$ 157,599,667        | \$ 7,245,321        | \$ 64,614,930                      | \$ 29,526,479          | \$ 99,917,646               |
| Distribución de dividendos   |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo.   |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Aplicación del método de participación para convertir de utilidad patrimonial por conversión de estados financieros. |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo.                       |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Otros ajustes patrimoniales  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Resultados del ejercicio   |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Saldo a 31 de diciembre de 2018  | \$ 12,271,391                | \$ 292,452,481 | \$ 6,135,656 | \$ 8,777,005  | \$ 1,605,836     | \$ 68,415,057  | \$ 157,548,514        | \$ 3,828,860        | \$ 58,851,072                      | \$ 32,323,617          | \$ 78,114,335               |
| Distribución de dividendos   |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste valor razonable de propiedad planta y equipo  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Aplicación del método de participación para convertir de utilidad patrimonial por conversión de estados financieros  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo                        |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Otros ajustes patrimoniales  |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Resultados del ejercicio   |                              |                |              |               |                  |                |                       |                     |                                    |                        |                             |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019  | \$ 8,895,610                 | \$ 100,514,101 | \$ 6,135,656 | \$ 79,329,330 | \$ 5,193,621,947 | \$ 158,426,227 | \$ 6,617,210          | \$ 40,215,764       | \$ 33,537,264                      | \$ 108,994,133         | \$ 123,450                  |

Véase las notas adjuntas

  
 Luz Nadia Pedreros Álvarez  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 61235-T  
 Representante legal  
 (Véase certificación adjunta)

  
 Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
 Representante legal  
 (Véase certificación adjunta)

  
 Felipe Augusto Lanica Varegas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 63125-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 12 de marzo de 2020)

## Caracol Televisión S.A.

### Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

|  | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                      |
|--|--|----------------------|
|  | 2019                                     | 2018                 |
|  | (En miles de pesos)                      |                      |
| <b>Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación</b>  |  |                      |
| Ganancia   | \$ 19,621,947                            | \$ 68,415,097        |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)   | 15,281,796                               | 15,946,748           |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias  | 32,119,028                               | 20,386,731           |
| Ajustes por costos financieros   | (17,573,560)                             | (130,600,399)        |
| Ajustes por incrementos en los inventarios   | (11,653,309)                             | 38,248,848           |
| Ajustes por el (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial  | (22,047,829)                             | (14,677,186)         |
| Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación                                    | (18,594,011)                             | 211,694,406          |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación                                   | (52,664,900)                             | (72,902,899)         |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización  | 77,246,824                               | 79,094,899           |
| Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso  | 6,943,923                                | -                    |
| Ajustes por (reversiones de pérdidas) deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo                                 | (2,411,747)                              | (221,770)            |
| Ajustes por provisiones  | 50,127,294                               | 76,763,184           |
| Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas   | 1,326,466                                | 14,980,500           |
| Ajustes por ganancias del valor razonable  | 1,337,604                                | (325,005)            |
| Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)                                      | 53,650                                   | (45,590,029)         |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo   | 4,332,914                                | 8,931,826            |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes   | (82,270)                                 | (977,055)            |
| Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación                      | 2,418,666                                | (14,392,287)         |
| Otros ajustes para conciliar la ganancia   | 48,313                                   | (3,465,068)          |
| <b>Total Ajustes para Conciliar la Ganancia</b>  | <b>66,308,853</b>                        | <b>182,894,444</b>   |
| <b>Flujos de Efectivo netos Procedentes de Operaciones</b>   | <b>85,930,800</b>                        | <b>261,309,541</b>   |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | (2,248,179)                              | (4,330,502)          |
| <b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación</b>  | <b>83,682,621</b>                        | <b>246,979,039</b>   |
| <b>Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión</b>  |  |                      |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos  | (4,954,684)                              | (20,655,769)         |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo   | 88,766                                   | 57,702               |
| Compras de propiedades planta y equipo   | (18,406,685)                             | (29,142,725)         |
| Compras de activos intangibles   | (36,989,832)                             | (158,216,989)        |
| Dividendos recibidos   | 23,258,032                               | 32,080,949           |
| <b>Flujos de Efectivo netos Utilizados en Actividades de Inversión</b>   | <b>(37,004,403)</b>                      | <b>(173,076,832)</b> |
| <b>Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación</b>   |  |                      |
| Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control             | -  | 10,561,404           |
| Importes procedentes de préstamos  | 113,663,705                              | 137,937,631          |
| Reembolsos de préstamos  | (63,663,705)                             | (110,857,611)        |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  | (7,205,599)                              | (275,135)            |
| Dividendos pagados   | (60,042,163)                             | (68,369,179)         |
| Intereses pagados  | (30,716,641)                             | (20,412,580)         |
| <b>Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Financiación</b>  | <b>(47,964,404)</b>                      | <b>(51,415,470)</b>  |
| <b>Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio</b> | <b>(1,286,186)</b>                       | <b>22,486,737</b>    |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo  | (48,313)                                 | 3,465,068            |
| <b>Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>   | <b>(1,334,499)</b>                       | <b>25,951,805</b>    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año   | 44,708,323                               | 18,756,518           |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año</b>  | <b>5 43,373,824</b>                      | <b>44,708,323</b>    |

Véanse las notas adjuntas.

R. D. O.  
Rubén Darío Gárdena Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

R. D. O.  
Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 81235-T

R. D. O.  
Félix Augusto Jánica Varela  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 53125-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de marzo de 2020)

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

*(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)*

#### Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invermac & Cia. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otro<sup>st</sup> No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han sido aprobados para emisión por la administración el día 12 de marzo de 2020.

#### 1.1. Escisión

El 11 de junio de 2019, mediante Acta No. 71 en sesión extraordinaria, la Asamblea General de Accionistas, autorizó la escisión de la participación que Caracol Televisión S. A. posee en Cine Colombia S. A. S., en virtud de la cual la Compañía, como Sociedad Escindente, transfirió activos (inversión), pasivos y patrimonio a favor de Zinea Ltda., como Sociedad Beneficiaria / Receptora.

El 17 de diciembre de 2019, mediante Resolución No. 1705, fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia la escisión de dicha inversión.

A través de la Escritura Pública No. 3303 del 20 de diciembre de 2019 de la Notaría Seis de Bogotá D.C, se protocolizó la escisión, cuyo registro se efectuó en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02536800, el 24 de diciembre de 2019, en virtud de la escisión la sociedad Caracol Televisión S.A. transfiere parte de su patrimonio a la constitución de la Sociedad Beneficiaria.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 1.1. Escisión (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la escisión se registró teniendo el siguiente efecto en los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A.:

| Descripción   | Valor                 |
|---|-----------------------|
| <b>Activo</b>   |                       |
| Inversiones en asociadas saldo al 31 de marzo de 2019 | \$ 210,057,143        |
| <b>Total Activo</b>                                   | <b>210,057,143</b>    |
| <b>Pasivo y Patrimonio</b>                            |                       |
| <b>Pasivo</b>   |                       |
| Obligaciones financieras                              | 100,000,000           |
| <b>Total Pasivo</b>                                   | <b>100,000,000</b>    |
| <b>Patrimonio</b>                                     |                       |
| Capital emitido                                       | 3,375,781             |
| Prima en colocación de acciones                       | 101,838,180           |
| Resultados acumulados                                 | (2,496,634)           |
| Otros resultados integrales ORI                       | (1,044,131)           |
| Ingreso método de participación patrimonial           | 8,383,947             |
| <b>Total Patrimonio</b>                               | <b>110,057,143</b>    |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>                      | <b>\$ 210,057,143</b> |

Al 31 de marzo de 2019 se habían recibido dividendos de esta inversión por valor de \$23,258,032, los cuales se encuentran reflejados en el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019.

#### Nota 2. Principales Políticas Contables

##### 2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2018, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1, 18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

En la preparación de estos estados financieros Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

# Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.1. Bases de Presentación (continuación)

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

### 2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por la Junta Directiva el 12 de marzo de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

### Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

### 2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y sólo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.3 Consolidación (continuación)

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias son las siguientes:

| Compañías                |     | Actividad Económica                            | Porcentaje de Participación |
|--------------------------|-----|--|-----------------------------|
| Caracol TV América Corp. | (1) | Servicios de Producción de Televisión          | 100%                        |
| Famosa S.A.S.            | (2) | Servicios de medios de comunicación            | 100%                        |
|                          |     | Servicios de modelaje para eventos y academias |                             |
| Stock Models S.A.        | (3) |  | 100%                        |
| Radial Bogotá S. A.      | (4) | Producción radial                              | 94.82%                      |

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.3. Consolidación (continuación)

- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas; en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.

#### 2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill (continuación)

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

#### 2.5. Participación en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor de tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.5. Participación en Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)**

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

#### **2.6. Conversión de Moneda Extranjera**

##### **a) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

##### **b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen de la misma forma que se registra el cambio en el valor razonable de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

##### **c) Subsidiarias en el Exterior**

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.6. Conversión de Moneda Extranjera (continuación)

##### c) Subsidiarias en el Exterior (continuación)

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

#### 2.7. Clasificación Corriente y No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado, o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### 2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.8. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada periodo de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

#### **Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable**

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del periodo.

#### **Baja de Propiedades, Planta y Equipo**

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.9. Arrendamientos (continuación)

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocen los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos; en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del periodo, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

#### 2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el periodo en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que el activo fue dado de baja.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.10. Propiedades de Inversión (continuación)**

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

#### **2.11. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

##### **a. Marcas Comerciales y Licencias**

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.11. Activos Intangibles (continuación)**

##### **b. Concesiones**

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2019. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

##### **c. Derechos de Transmisión y Programación**

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

##### **d. Goodwill**

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indiquen un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuientemente bajo ciertas circunstancias.

#### **2.12. Deterioro de Activos No Financieros**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúa, de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.12. Deterioro de Activos No Financieros (continuación)

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, incluyendo las de inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo a la que se pertenece puede verse deteriorada. El deterioro se determina al evaluar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

#### 2.13. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.13. Activos Financieros (continuación)

##### Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

##### Activos Financieros a Costo Amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del periodo cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

##### Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

La Grupo mide los activos financieros al valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

##### Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.13. Activos Financieros (continuación)

##### Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI (continuación)

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

##### Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

##### Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.13. Activos Financieros (continuación)

##### Baja en Cuentas (continuación)

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerida a pagar.

##### Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

#### 2.14. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias podrán designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como una "asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro del Grupo está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.14. Pasivos Financieros (continuación)**

##### **Baja en Cuentas**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

#### **2.15. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados.

Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

##### **Clasificación Corriente y No Corriente**

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

#### **2.16. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias (i) tienen un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2.17. Inventarios**

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.17. Inventarios (continuación)**

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

#### **2.18. Cuentas Comerciales por Cobrar**

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### **2.19. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales**

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.20. Gastos Pagados por Anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las compañías.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

#### 2.21. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 2.22. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el periodo de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

#### 2.23. Pasivos por Impuestos

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.23. Pasivos por Impuestos (continuación)

##### Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

##### Impuesto de Renta Corriente (continuación)

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, eliminó el impuesto a la renta para la equidad CREE y la sobretasa del CREE, modificando las tarifas del impuesto sobre la renta y adicionando una sobretasa especial para el año gravable 2018, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 modificó la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2019. Las tarifas que el Grupo aplica en el año gravable 2019 y 2018, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada período, adicionando la sobretasa especial, así:

| Año  | Renta | Sobretasa | Total |
|------|-------|-----------|-------|
| 2018 | 33%   | 4%        | 37%   |
| 2019 | 33%   | —         | 33%   |

##### Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.23. Pasivos por Impuestos (continuación)

##### Impuesto de Renta Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, modificó las tarifas del impuesto sobre la renta aplicables en el año gravable 2019 y siguientes, las cuales también son base para liquidar el impuesto diferido en el año 2018, cuando la diferencia temporaria entre las bases contables y fiscales se reviertan. Las tarifas son:

| Año  | Tarifa |
|------|--------|
| 2019 | 33%    |
| 2020 | 32%    |
| 2021 | 31%    |
| 2022 | 30%    |

##### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las sociedades y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 fue del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.23. Pasivos por Impuestos (continuación)

##### Impuesto a los Dividendos (continuación)

La ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sujetos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (año 2019 tarifa aplicable 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

##### Reforma Tributaria

###### • Impuesto sobre la Renta

La Corte Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el período 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

| Año               | Tarifa General* |
|-------------------|-----------------|
| 2020              | 32%             |
| 2021              | 31%             |
| 2022 y siguientes | 30%             |

\* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.23. Pasivos por Impuestos (continuación)

#### Reforma Tributaria (continuación)

- **Impuestos a los Dividendos**

Se reduce la tarifa del 15% al 10% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7.5% al 10% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7.5%.

- **Impuesto al Patrimonio**

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

- **Impuesto de Normalización**

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

- **Impuesto a las Ventas**

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

- **Procedimiento Tributario**

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.24. Beneficios a los Empleados

##### a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

##### b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

| Año              | Proyección de Pago |
|------------------|--------------------|
| 2020             | \$ 527,222         |
| 2021             | 611,435            |
| 2022             | 438,293            |
| 2023             | 646,547            |
| 2024             | 240,239            |
| 2025 en adelante | 2,777,688          |
|                  | \$ 5,241,424       |

##### c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.24. Beneficios a los Empleados (continuación)

##### c. Obligaciones por Pensiones (continuación)

- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

#### 2.25. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

#### 2.26. Provisiones

##### a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

##### b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.26. Provisiones (continuación)**

##### **b. Pasivos Contingentes (continuación)**

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

##### **c. Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

#### **2.27. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.27. Reconocimiento de Ingresos (continuación)**

##### **Ingresos por Intereses**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

##### **Ingresos por Dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

#### **2.28. Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

#### **2.29. Segmentos de Operación**

Para propósitos operativos, el Grupo está organizado en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que el Grupo es un solo segmento.

#### **Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

##### **a. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

##### (i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

#### Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

|                                     | Al 31 de diciembre de 2019 |                 |            |           | Al 31 de diciembre de 2018 |                 |           |            |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------|------------|-----------|----------------------------|-----------------|-----------|------------|
|                                     | Pesos<br>Colombianos       | Dólares         | Cad        | Euros     | Pesos<br>Colombianos       | Dólares         | Bolívares | Euros      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 16,207,863              | \$ 4,914,934    | \$ -       | \$ 27,439 | \$ 17,763,270              | \$ 5,425,516    | \$ 277    | \$ 35,451  |
| Cuentas por cobrar<br>(Nota 8)      | 5,819,484                  | 1,729,332       | -          | 40,846    | 11,713,186                 | 3,464,747       | -         | 95,865     |
| Proveedores y cuentas por pagar     | (139,829,111)              | (42,636,427)    | (6,512)    | (23,682)  | (124,087,908)              | (36,164,173)    | -         | (17,198)   |
| Otros pasivos                       | (64,899)                   | (19,804)        | -          | -         | (84,356)                   | (19,804)        | -         | -          |
| Posición activa (pasiva) neta       | \$ (117,866,663)           | \$ (36,011,365) | \$ (6,512) | \$ 44,603 | \$ (94,675,808)            | \$ (29,293,714) | \$ 277    | \$ 114,118 |

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,277.14 y \$3,249.75; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$3,671.54 y \$3,714.95; respectivamente, por cada euro.

#### Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$41,761 y de \$148,141, respectivamente.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

##### (ii) Riesgo por Flujo de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

##### b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende:

| Descripción   | Notas | 2019           | 2018           |
|---|-------|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                             | 7     | \$ 43,373,824  | \$ 44,708,323  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto           | 8     | 178,094,847    | 156,695,021    |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                        | 9     | 9,033,070      | 8,795,979      |
| Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos | 11    | 11,973,621     | 14,392,287     |
|   |       | \$ 242,475,362 | \$ 224,591,610 |

##### c. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

##### c. Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

| Valor en Libros                                 | Al 31 de diciembre de 2019                      |   |  |  |  |  |                |
|---|---|---|--|--|--|--|----------------|
|   | Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros) | Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 5 Años Plazo (con Intereses Futuros) |                |
|   | \$ 233,000,000                                  | \$ 307,396,000                              | \$ 15,157,000                                | \$ 15,617,000                                | \$ 15,776,000                                | \$ 16,070,000                                | \$ 244,776,000 |
| Porción no circulante de la deuda a largo plazo |   |   |  |  |  |  |                |
| Valor en Libros                                 | Al 31 de diciembre de 2018                      |   |  |  |  |  |                |
|   | Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros) | Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros) | Pagos a 5 Años Plazo (con Intereses Futuros) |                |
|   | \$ 188,856                                      | \$ 188,856                                  | \$ 188,856                                   | \$ -   | \$ -   | \$ -   | \$ -           |
| Deuda a corto plazo                             | \$ 215,338,486                                  | \$ 231,499,803                              | \$ 231,499,803                               | \$ -   | \$ -   | \$ -   | \$ -           |
| Porción no circulante de la deuda a largo plazo | \$ 68,000,000                                   | \$ 84,107,253                               | \$ 4,848,863                                 | \$ 16,533,966                                | \$ 26,302,207                                | \$ 24,685,919                                | \$ 11,736,298  |
|   | \$ 283,527,342                                  | \$ 315,795,912                              | \$ 236,537,522                               | \$ 16,533,966                                | \$ 26,302,207                                | \$ 24,685,919                                | \$ 11,736,298  |

##### d. Administración de Capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

|  | 2019           | 2018           |
|--|----------------|----------------|
| Obligaciones financieras                   | \$ 233,000,000 | \$ 283,527,342 |
| Menos: efectivo y equivalentes de efectivo | (43,373,824)   | (44,708,323)   |
| Deuda neta                                 | 189,626,176    | 238,819,019    |
| Patrimonio neto total                      | 601,508,737    | 630,517,821    |
| Capital total                              | \$ 791,134,913 | \$ 869,336,840 |
| Índice de endeudamiento                    | 23.97%         | 27.47%         |

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **4.1. Valuación de Programas**

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el periodo de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un periodo de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el periodo de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el periodo restante de beneficios futuros esperados.

#### **4.2. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas**

Algunas de las inversiones Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de la participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de la participación.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

#### 4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

#### 4.5. Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

#### 4.6. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 4.6. Planes de Pensión (continuación)

Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2, 1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

#### 4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que la Compañía emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

##### Identificar si un Contrato es o Incluye un Arrendamiento

Todos los contratos donde la compañía obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

##### Determinar el Plazo del Contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si la Compañía está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios de la compañía a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **4.7. Arrendamientos (continuación)**

##### **Determinar si es Razonablemente seguro que la Compañía Ejercerá una Opción de Compra**

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios de la Compañía.

##### **Determinar la Tasa de Descuento apropiada para los Pagos de Arrendamiento Futuros**

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

##### **Determinar si el Activo Subyacente es de Bajo Valor**

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares)."

#### **Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones**

El Grupo aplicó la NIIF 16 por primera vez en estos estados financieros consolidados. La naturaleza y los efectos de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares contables se describen a continuación.

Otras enmiendas a las normas e interpretaciones aplican por primera vez en 2019 pero no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que no es efectiva al 31 de diciembre de 2019.

##### **NIIF 16 Arrendamientos**

Al 1 de enero de 2019, el Grupo aplicó por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016).

La NIIF 16 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un modelo único. El arrendatario reconoce desde el comienzo del arrendamiento un pasivo por los pagos de arrendamiento futuros (el pasivo por arrendamiento) un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del contrato (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo de arrendamiento y el gasto por depreciación sobre el activo por derecho de uso.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### NIIF 16 Arrendamientos (continuación)

Los arrendatarios también deben medir nuevamente el pasivo por arrendamiento cuando ocurrán ciertos eventos, por ejemplo, cambios en el plazo del contrato, y cambios en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos. El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La Norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadoras personales) y (2) arrendamientos bajo contratos de corto plazo (menor de 12 meses). El Grupo adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque de adopción retroactiva parcial, es decir, sin reexpresar períodos anteriores.

##### a. Impactos en la Nueva Definición de un Arrendamiento

El Grupo utilizó la solución práctica de la Norma de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Consecuentemente, la definición de un arrendamiento incluida en la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento continuará aplicándose a los arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de su consideración. El Grupo aplica la definición de un arrendamiento y la guía relacionada establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019. En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, se llevó a cabo un proyecto de implementación de la Norma. Dicho proyecto demostró que la nueva definición en la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento.

##### b. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con Arrendamientos

Arrendamientos que anteriormente se clasificaban como arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambió la forma en que el Grupo contabilizaba los arrendamientos que previamente se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17, y que no se reconocían en el estado consolidado de situación financiera.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), el Grupo:

1. Reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos por el valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
2. Reconoce gastos por depreciación sobre los activos por derecho de uso y gastos de intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados; y
3. Separa los montos pagados entre una porción que corresponde a la amortización de capital y otra que corresponde a los intereses.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y muebles de oficina), el Grupo ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la NIIF 16.

El 1 de enero de 2019, el Grupo registró en el estado consolidado de situación financiera un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de \$15,760,819 relacionado con estos arrendamientos.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### c. Impactos en los Estados Financieros

La aplicación de la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17 dio lugar al reconocimiento de activos de derecho de uso y pasivos por arrendamientos, consecuentemente, se disminuyen los gastos por arrendamientos reconocidos previamente dentro de los gastos administrativos y se da un incremento en gastos de depreciación y en gastos financieros.

Los pasivos por arrendamiento se miden por el valor presente de los pagos por arrendamiento futuros utilizando como tasa de descuento, la tasa incremental al 1 de enero de 2019, del 7.40%.

A continuación, se presenta una conciliación entre los compromisos futuros de arrendamiento operativo donde el Grupo es el arrendatario, revelados en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y los pasivos por arrendamiento registrados en el estado consolidado de situación financiera el 1 de enero de 2019:

| Descripción   | Efecto        |
|---|---------------|
| Compromisos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018  | \$ -          |
| Pagos por extensiones y/o terminación de períodos opcionales no reconocidas al 31 de diciembre de 2018                              | 24,701,275    |
| Subtotal pagos por arrendamientos operativos proyectados bajo NIIF 16   | 24,701,275    |
| Descuento a la tasa promedio incremental del Grupo - 7.07%  | (2,532,067)   |
| Subtotal compromisos por arrendamientos operativos al 1 de enero de 2019  | 22,169,208    |
| Eliminaciones como resultado del proceso de consolidación   | (6,408,389)   |
| Compromisos relacionados con los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 | 527,342       |
| Total pasivos por arrendamientos reconocidos al 1 de enero de 2019  | \$ 16,288,161 |

En el caso de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros según la NIC 17 se realizaron reclasificaciones en la adopción inicial de la NIIF 16 de propiedad planta y equipo a activos por derecho de uso y de obligaciones financieras a pasivos por arrendamiento. No se realizaron ajustes en el valor en libros de estos arrendamientos.

La aplicación de la NIIF 16 tiene el siguiente impacto en el estado de flujos de efectivo del Grupo:

- Los pagos asociados a arrendamientos de corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y pagos variables que no forman parte de la medición del pasivo por arrendamiento se incluyen como parte de las actividades de operación.
- El efectivo pagado por la porción que corresponde a la amortización de capital y el que corresponde a los intereses se incluyen como parte de las actividades de financiación.

#### CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, gasto o ingreso (o parte de ellos) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. La aplicación de esta CINIIF no tuvo impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones del Grupo sobre el uso de la propiedad, por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

##### Enmiendas a la NIIF 2: Clasificación y Medición de las Transacciones de Pagos Basados en Acciones

El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 que abordan tres áreas principales:

- Los efectos de condiciones de desempeño en la medición de pagos basados en acciones líquidados en efectivo;
- La clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con liquidaciones netas de retenciones en la fuente;
- La contabilización cuando hay una modificación de una transacción de pagos basados en acciones de liquidados en efectivo a liquidados en patrimonio.

En su adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin reestructurar períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si es elegida por la entidad y se cumple con otros criterios. La aplicación de estas enmiendas no tuvo impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

##### Enmiendas a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – Aclaración de que la Medición de las Participadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados es una Opción Instrumento por Instrumento

Las enmiendas aclaran que una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir, en el reconocimiento inicial sobre la base de instrumento por instrumento, medir sus inversiones en asociadas, y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, entonces puede, al aplicar el método de participación patrimonial, elegir retener la medición del valor razonable aplicada por esa entidad de inversión asociada o negocio conjunto a los intereses de la entidad de inversión asociada o negocio conjunto en subsidiarias. Esta elección se hace por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la cual: (a) la entidad de inversión, la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; (b) la asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto primero se convierte en matriz. Estas enmiendas no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas al 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación. El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda y tiene la intención de adoptar estas nuevas normas, interpretaciones o enmiendas cuando sean efectivas.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### NIIF 17 Contratos de Seguros

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros consolidados.

##### Modificaciones a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la empresa.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### CINIIF 23 - La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. El Grupo no espera que tengan efectos en sus estados financieros consolidados. Además, el Grupo podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

##### Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

##### Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustancial, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurrán en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones (continuación)

##### Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "Material" entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensobrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

##### Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 y NIIF 10. De acuerdo con la NIC 28, la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de un activo no monetario a un negocio conjunto o asociada en intercambio por un interés de patrimonio en ese negocio conjunto o asociada está restringida hasta la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o asociada. En contraste, la NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria al negocio conjunto o asociada.

Las enmiendas establecen que, en la venta o contribución de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando el control conjunto o la influencia importante es retenido en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos o la subsidiaria constituye un negocio, tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cuando los activos o la subsidiaria constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida es reconocida por completo; cuando los activos o la subsidiaria no constituyen un negocio, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

El IASB ha diferido la fecha efectiva de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo, una entidad podrá adoptarlas de forma anticipada de forma prospectiva. El Grupo aplicará las enmiendas cuando entren en vigor.

#### Nota 6. Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas de las cifras del año 2018, de los estados financieros, tanto de los estados financieros consolidados como de sus notas explicativas, han sido reclasificadas respecto de las cifras publicadas en el informe anual de ese año, para efectos comparativos con las cifras del 2019. Lo anterior no afectó el capital del trabajo.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

|   | 2019                 | 2018                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Bancos                                    | \$ 26,293,527        | \$ 24,772,064        |
| Cuentas de ahorro                         | 13,568,737           | 8,463,800            |
| Caja                                      | 2,565,873            | 7,147,884            |
| Derechos fiduciarios (1)                  | 697,664              | 3,969,275            |
| Fondos                                    | 248,023              | 355,300              |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | <u>\$ 43,373,824</u> | <u>\$ 44,708,323</u> |

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

|                         | Tasa de Interés<br>Efectiva Anual |       | 2019              | 2018                |
|-------------------------|-----------------------------------|-------|-------------------|---------------------|
|                         | 2019                              | 2018  |                   |                     |
| Alianza Fiduciaria      | 3.68%                             | 3.67% | \$ 352,715        | \$ 2,727,763        |
| Fidubogotá Encargo 3295 | 3.52%                             | 4.48% | 212,047           | 152,184             |
| FiduColombia S.A.       | 4.35%                             | 3.02% | 83,378            | 80,490              |
| Davivienda Corredores   | 4.08%                             | 4.10% | 47,768            | 1,006,947           |
| Alianza Valores         | 3.68%                             | 3.67% | 1,756             | 1,891               |
|                         |                                   |       | <u>\$ 697,664</u> | <u>\$ 3,969,275</u> |

#### Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

|                                    | 2019                  | 2018                  |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clientes                           | \$ 142,817,948        | \$ 138,441,463        |
| Activos por impuestos corrientes   | 23,716,149            | 15,745,232            |
| Deudas de difícil cobro            | 7,592,567             | 3,328,506             |
| Cuentas por cobrar a trabajadores  | 5,817,350             | 5,555,859             |
| Deudores varios                    | 404,917               | 219,183               |
| Provisiones                        | (2,254,084)           | (6,595,222)           |
| Total cuentas por cobrar, neto     | <u>\$ 178,094,847</u> | <u>\$ 156,695,021</u> |
| <br>Cuentas por cobrar – corriente | <br>\$ 172,086,639    | <br>\$ 150,959,482    |
| Cuentas por cobrar – no corriente  | <u>\$ 6,008,208</u>   | <u>\$ 5,735,539</u>   |

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

**Caracol Televisión S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto (continuación)**

|   | <b>2019</b>         | <b>2018</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
| Saldo anterior                          | \$ 6,595,222        | \$ 3,385,237        |
| Adopción NIIF 9 - Resultados acumulados | —                   | 3,432,324           |
| Provisión del año                       | 107,902             | 26,670              |
| Castigos                                | (1,821,666)         | (119,542)           |
| Recuperaciones                          | (2,627,374)         | (129,467)           |
| Al 31 de diciembre                      | <b>\$ 2,254,084</b> | <b>\$ 6,595,222</b> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

|                 | <b>2019</b>           | <b>2018</b>           |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| No vencidas     | \$ 127,266,469        | \$ 88,504,904         |
| 1 a 30 días     | 8,393,609             | 25,071,174            |
| 31 a 90 días    | 5,518,813             | 14,488,111            |
| 91 a 180 días   | 622,400               | 1,404,503             |
| Más de 180 días | 1,016,657             | 8,972,771             |
|                 | <b>\$ 142,817,948</b> | <b>\$ 138,441,463</b> |

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

|                  | <b>2019</b>                  |                                       | <b>2018</b>                  |                                       |
|------------------|------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
|                  | <b>Moneda<br/>Extranjera</b> | <b>Miles de Pesos<br/>Colombianos</b> | <b>Moneda<br/>Extranjera</b> | <b>Miles de Pesos<br/>Colombianos</b> |
| Saldo en dólares | US\$ 1,729,932               | \$ 5,669,229                          | US\$ 3,494,747               | \$ 11,357,052                         |
| Saldo en Euros   | €\$ 40,846                   | \$ 150,255                            | €\$ 95,865                   | \$ 356,134                            |

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidado

### Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

| Compañía   | País     | Al 31 de diciembre de 2019 |                   |              |               |                    | Al 31 de diciembre de 2018 |              |               |                    |                   |
|--|----------|----------------------------|-------------------|--------------|---------------|--------------------|----------------------------|--------------|---------------|--------------------|-------------------|
|  |          | Cuentas por Cobrar         | Cuentas por Pagar | Ingresos     | Gastos        | Cuentas por Cobrar | Cuentas por Pagar          | Ingresos     | Gastos        | Cuentas por Cobrar | Cuentas por Pagar |
| Confindustria Invermac & Cia S.A.S.  | Colombia | \$ -                       | \$ 2,697          | \$ -         | \$ 16,980     | \$ -               | \$ -                       | \$ 913       | \$ 28,657     | \$ -               | \$ 14,358         |
| Accionista: Valorem S. A.  | Colombia | 12,470                     | 66,464            | 91,078       | 770,009       | -                  | -                          | 87,774       | 96,350        | -                  | 993,230           |
| Asociadas: Cine Colombia S.A. S.   | Colombia | 6,687                      | 1,402,137         | 1,038,377    | 6,057,886     | 164,856            | 1,350,162                  | 584,025      | 4,960,238     | -                  | -                 |
| Acuerdos Conjuntos: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados Ltda.                                | Colombia | 376,884                    | -                 | 133,192      | 18,405,229    | -                  | -                          | 366,711      | -             | 16,799,699         | -                 |
| Partes Relacionadas: Canal Clima SAS Comunican S. A. Ditransa Iccik Net SA en liquidación Inversiones Cremos S. A. Koba Colombia SAS | Colombia | 7,140                      | 64,835            | -            | 650,923       | -                  | -                          | 16,474       | -             | -                  | 581,627           |
| Provisión de cartera a partes Relacionadas - ICCIK Net S.A. en liquidación   |          | \$ 11,033,070              | \$ 1,861,912      | \$ 5,227,758 | \$ 28,413,500 | \$ 10,795,979      | \$ 2130,487                | \$ 5,318,804 | \$ 23,945,953 | \$ 12,000,000      | \$ 8,795,979      |

Detalle de las transacciones con cartas relacionadas se encuentran en la Nota 23.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas (continuación)

El movimiento en la estimación de la provisión de cuentas por cobrar de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

|                    | 2019                | 2018                |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo anterior     | \$ 2,000,000        | \$ 2,118,973        |
| Recuperación       | -                   | (118,973)           |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 2,000,000</u> | <u>\$ 2,000,000</u> |

#### Nota 10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

|                             | 2019                  | 2018                  |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Producciones terminadas     | \$ 279,153,008        | \$ 246,927,677        |
| Producciones adquiridas     | 31,306,895            | 46,365,878            |
| Materiales y repuestos      | 2,821,947             | 2,305,637             |
| Inventarios en tránsito     | 457,953               | 27,051                |
| Total Inventarios           | <u>\$ 313,739,803</u> | <u>\$ 295,626,243</u> |
| <br>Inventarios - corriente | <br>\$ 226,306,475    | <br>\$ 179,166,894    |
| Inventarios - no corriente  | \$ 87,433,328         | \$ 116,459,349        |

#### Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

|  | 2019                 | 2018                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuentas en participación (1)             | \$ 14,543,962        | \$ 14,462,193        |
| Instrumentos derivados (2)               | 11,973,621           | 14,392,287           |
| Gastos pagados por anticipado (3)        | 7,366,194            | 6,675,610            |
| Inversiones - Instrumento financiero (4) | 1,425,000            | 1,425,000            |
| Beneficios empleados (5)                 | 1,263,748            | 834,901              |
| Bienes de arte y cultura                 | 99,397               | 99,397               |
| Total otros activos                      | <u>\$ 36,671,922</u> | <u>\$ 37,889,388</u> |
| <br>Otros activos – corriente            | <br>\$ 25,769,598    | <br>\$ 23,576,371    |
| Otros activos - no corriente             | \$ 10,902,324        | \$ 14,313,017        |

(1) El Grupo realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular del Grupo. A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2019 y 2018:

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 11. Otros Activos (continuación)

|                                       | 2019                 | 2018                 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| El olvido que seremos                 | \$ 12,300,000        | \$ 12,300,000        |
| Nadie me quita lo Bailao              | 1,483,000            | -                    |
| Los Fierro                            | 171,773              | -                    |
| Peña Máxima 2                         | 169,189              | -                    |
| El actor, el director y la guionista  | 150,000              | 300,000              |
| Poligamia                             | 150,000              | -                    |
| Tarumama                              | 100,000              | -                    |
| Litigante                             | 20,000               | -                    |
| La sucursal                           | -                    | 600,000              |
| El coco 3                             | -                    | 500,000              |
| El paseo 5                            | -                    | 450,000              |
| Peña máxima                           | -                    | 312,193              |
| <b>Total cuentas en participación</b> | <b>\$ 14,543,962</b> | <b>\$ 14,462,193</b> |

(2) Corresponde a Forwards, cuyo vencimiento será en 2020 y 2021.

(3) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros. El periodo de amortización oscila entre 1 y 3 años.

(4) Corresponde a inversión con el Grupo Digital Investment; en la cual se tiene una participación del 12.88% y es reconocida como instrumento financiero.

(5) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.

**Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

| Entidad   | País     | Método de Evaluación    | Al 31 de diciembre de 2019  |               | Al 31 de diciembre de 2018  |                |
|---|----------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------|
|   |          |                         | Porcentaje de Participación | Saldo         | Porcentaje de Participación | Saldo          |
| <b>Negocios Conjuntos:</b>                          |          |                         |                             |               |                             |                |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)             | Colombia | Método de participación | 50%                         | \$ 812,050    | 50%                         | \$ 673,023     |
| <b>Asociadas:</b>                                   |          |                         |                             |               |                             |                |
| Equipamientos Urbanos S. A. (2)                     | Colombia | Método de participación | 25%                         | 29,923,596    | 25%                         | 30,099,022     |
| Cine Colombia S. A. S. (3)                          | Colombia | Método de participación | 46.46%                      | —             | 46.46%                      | 224,926,213    |
| Cumbia Entertainment LLC (4)                        | USA      | Método de participación | 25%                         | —             | 25%                         | 51,192         |
| Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas |          |                         |                             | \$ 30,735,645 |                             | \$ 255,749,450 |

- (1) El objeto principal de la compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2019 y 2018, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.
- (2) El objeto principal de la compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2019 y 2018 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial; adicionalmente en 2018 se recibió pago de dividendos por valor de \$1,124,790.
- (3) La Compañía tiene como objeto social, la exhibición y distribución de películas en salas de cine. La variación obedece a la escisión de la inversión a una nueva compañía, previa aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas y autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (ver nota 1.1); en 2019 y 2018 se recibieron dividendos por valor de \$23,258,032 y \$20,918,032, respectivamente; adicionalmente en 2018 Cine Colombia readquirió 1,218,156 acciones.
- (4) El objeto social es la evaluación de proyectos para realizar inversión. En marzo de 2019 esta compañía se liquidó. En 2018 la variación corresponde a pago de dividendos por USD\$3,355,065 a Caracol TV America Corp. y a la aplicación del método de participación patrimonial.

**Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

| Sociedad                            | Al 31 diciembre de 2019 |                |                |                    |                             |   | Al 31 diciembre de 2018 |         |            |                    |                             |   |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------|----------------|--------------------|-----------------------------|---|-------------------------|---------|------------|--------------------|-----------------------------|---|
|                                     | Activos                 | Pasivos        | Patrimonio     | Utilidad/(Pérdida) | Porcentaje de Participación | Efecto en Patrimonio por el Método de Participación | Activos                 | Pasivos | Patrimonio | Utilidad/(Pérdida) | Porcentaje de Participación | Efecto en Patrimonio por el Método de Participación |
| Medios y servicios integrados Ltda. | \$ 2,765,250            | \$ 1,141,151   | \$ 1,624,099   | \$ 278,056         | 50%                         | \$ 139,028  |                         |         |            |                    |                             |   |
| Equipoamientos Urbanos S. A.        | \$ 37,777,925           | \$ 13,688,225  | \$ 24,089,700  | \$ (737,664)       | 25%                         | \$ (184,416)  |                         |         |            |                    |                             |   |
|                                     | \$ 40,543,175           | \$ 14,829,376  | \$ 25,713,799  | \$ (459,608)       |                             | \$ (45,388)   |                         |         |            |                    |                             |   |
| <b>Al 31 diciembre de 2019</b>      |                         |                |                |                    |                             |   |                         |         |            |                    |                             |   |
| Sociedad                            | Activos                 | Pasivos        | Patrimonio     | Utilidad/(Pérdida) | Porcentaje de Participación | Efecto en Patrimonio por el Método de Participación | Activos                 | Pasivos | Patrimonio | Utilidad/(Pérdida) | Porcentaje de Participación | Efecto en Patrimonio por el Método de Participación |
| Medios y servicios integrados Ltda. | \$ 2,371,662            | \$ 1,025,618   | \$ 1,346,044   | \$ 255,938         | 94,82%                      | \$ 127,969  |                         |         |            |                    |                             |   |
| Cine Colombia S. A. S.              | \$ 700,057,971          | \$ 288,095,640 | \$ 411,962,330 | \$ 80,099,751      | 46,46%                      | \$ 37,213,056                                       |                         |         |            |                    |                             |   |
| Equipoamientos Urbanos S. A.        | \$ 45,323,594           | \$ 20,532,187  | \$ 24,791,407  | \$ 4,599,818       | 25%                         | \$ 1,149,954  |                         |         |            |                    |                             |   |
| Cumbia Entertainment LLC            | \$ 204,762              | \$ -           | \$ 204,782     | \$ 28,396,197      | 25%                         | \$ 7,099,050  |                         |         |            |                    |                             |   |
|                                     | \$ 747,958,009          | \$ 309,653,445 | \$ 438,304,563 | \$ 113,351,704     |                             | \$ 45,590,039                                       |                         |         |            |                    |                             |   |
| <b>Al 31 diciembre de 2018</b>      |                         |                |                |                    |                             |   |                         |         |            |                    |                             |   |

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Costo                    | Terrenos en Curso                                  | Construcciones   | Edificios y Estructuras   | Muebles y Enseres   | Equipo de Oficina  | Equipo de Cómputo   | Equipo de Telecomunicaciones   | Equipo de Transporte                                       | En Tránsito  | Total   |                  |
|--------------------------|--|--|---|---|--|---|--|--|--|---|------------------|
| 31 de diciembre de 2017  | \$ 40,425,611<br>(46,250)                          | \$ 897,253<br>5,955,141<br>(1,630)<br>107,829<br>205,026 | \$ 127,735,339<br>46,083<br>" (6,429,005)<br>" 515,304<br>128,839,618             | \$ 146,391,490<br>10,602,632<br>(3,165,448)<br>30,6650<br>1,120,580 | \$ 4,300,433<br>913,426<br>" (358,359)<br>" 23,594<br>4,885,490    | \$ 14,022,854<br>4,459,220<br>(1,511)<br>184,954<br>579,374 | \$ 108,546,176<br>2,855,050<br>(223,739)<br>5,239,207<br>167,185           | \$ 6,421,853<br>4,459,220<br>(531)<br>401,016              | \$ 43,790<br>3,307,612<br>" (3,351,403)                    | \$ 454,200,076<br>29,142,724<br>(6,016,456)<br>" 431,675<br>" 2,432,046 |                  |
| Adiciones                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Retiros                  |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Traslados                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Deprecio                 |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Diferencia en cambio     |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2018  | \$ 40,778,887<br>35,000<br>31,270,567<br>(767,807) | 443,619<br>133,507<br>20,718,505<br>(911,484)            | 128,839,618<br>1,120,580<br>61,015,915<br>4,156,273<br>" (149,866)<br>(1,608,470) | 156,021,360<br>" 515,304<br>" 127,791<br>" 522,255                  | 4,885,490<br>" 23,594<br>" 503,543<br>" 511,652,273<br>" (767,705) | 579,374<br>17,005,384<br>" 441,294<br>" 2,603,491           | 119,736,088<br>6,637,249<br>" 18,406,606<br>" 152,035,511<br>" (1,975,882) | \$ 9,021,721<br>" (199,159)                                | \$ 18,406,606<br>" (2,052,882)<br>" 277,482<br>" (738,513) | \$ 460,130,056<br>" (1,975,882)<br>" (9,021,721)<br>" 198,812           |                  |
| Adiciones                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Ajuste a valor razonable |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Deterioro                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Retiros                  |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Traslados                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Otros movimientos        |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Diferencia en cambio     |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2019  | \$ 71,437,789<br>\$ 326,647                        | 443,619<br>\$ 160,564,444                                | \$ 22,133,949<br>\$ 22,133,949  | \$ 4,977,026<br>\$ 4,955,678  | \$ 17,549,886<br>\$ 17,549,886                                     | \$ 174,651,888<br>\$ 174,651,888                            | \$ 9,602,883<br>\$ 9,602,883   | \$ 18,406,606<br>" (2,052,882)<br>" 277,482<br>" (738,513) | \$ 645,251,290   |   |                  |
| Depreciación:            |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2017  | \$ -   | \$ -   | \$ -  | \$ (8,941,432)<br>(2,038,037)                                       | \$ (68,701,481)<br>(17,853,726)                                    | \$ (2,085,589)<br>(725,875)                                 | \$ (4,093,362)<br>(820,310)  | \$ (28,988,284)<br>(2,429,203)                             | \$ (3,627,364)<br>(6,958,271)                              | \$ -  | \$ (118,614,565) |
| Gasto por depreciación   |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Retiros                  |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Traslados                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Deterioro                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Diferencia en cambio     |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2018  | \$ -   | \$ -   | \$ -  | \$ (30,660)<br>" (189,127)  | \$ (767,953)<br>" (11,168,566)                                     | " (181,304)<br>" (181,304)                                  | " (181,304)<br>" (61,544)  | \$ (91,305)<br>" (6,426,573)                               | \$ (401,016)<br>" (4,563,174)                              | \$ -  | \$ (31,453,399)  |
| Gasto por depreciación   |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Retiros                  |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Traslados                |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Otros movimientos        |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| Diferencia en cambio     |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2019  | \$ -   | \$ -   | \$ -  | \$ (22,060)<br>\$ (13,374,888)                                      | \$ (58,370,518)<br>\$ 117,631,046                                  | \$ (3,077,385)<br>\$ 23,897,718                             | \$ (3,077,385)<br>\$ 2,195,765   | \$ (2,823,040)<br>\$ 10,595,811                            | \$ (331)<br>\$ 83,288,931                                  | \$ -  | \$ 334,053,942   |
| Valor neto en libros:    |  |  |   |   |  |   |  |  |  |   |                  |
| 31 de diciembre de 2018  | \$ 40,778,887                                      | \$ 443,619   | \$ 117,631,046  | \$ 23,897,718   | \$ 2,195,765   | \$ 2,715,282  | \$ 10,595,811  | \$ 83,288,931  | \$ -   | \$ 334,053,942  |                  |
| 31 de diciembre de 2019  | \$ 71,437,789                                      | \$ 326,647   | \$ 137,141,576  | \$ 133,873,431  | \$ 1,899,641   | \$ 2,136,818  | \$ 8,451,343   | \$ 133,865,463   | \$ 5,038,567   | \$ -  | \$ 474,135,301   |

A. 31 de diciembre de 2018 el Grupo tenía una propiedad mantenida para la venta por valor de \$1,630,209, que correspondía a las instalaciones donde opera el Grupo Radial Bogotá, este valor fue traspasado a terrenos y construcciones y edificaciones.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tienen una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. A continuación, se detallé el movimiento:

|                                | <b>Propiedades de<br/>Inversión</b> |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Al 31 de diciembre 2017        | \$ 9,820,188                        |
| Ajuste a valor razonable (1)   | 325,005                             |
| Al 31 de diciembre 2018        | <u>10,145,193</u>                   |
| Ajuste a valor razonable (1)   | 638,279                             |
| <b>Al 31 de diciembre 2019</b> | <b><u>\$ 10,783,472</u></b>         |

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, detallamos los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

| Descripción                             | Al 31 diciembre de 2019 |                      |                               | Al 31 diciembre de 2018 |                       |                               |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|
|   | Valor<br>Razonable      | Modelo del<br>costo  | Superávit por<br>valorización | Valor<br>Razonable      | Modelo del<br>costo   | Superávit por<br>valorización |
| Terrenos                                | \$ 71,437,789           | \$ 19,388,764        | \$ 52,049,025                 | \$ 38,271,705           | \$ 20,288,601         | \$ 17,983,104                 |
| Construcciones y<br>edificaciones       | 137,141,576             | 77,466,062           | 59,675,514                    | 109,075,573             | 69,356,027            | 39,719,546                    |
| Maquinaria y equipo                     | 113,813,431             | 64,729,520           | 49,083,911                    | 73,195,938              | 69,110,549            | 4,085,389                     |
| Equipo de computación y<br>comunicación | 133,895,469             | 51,011,786           | 82,883,683                    | 83,376,543              | 49,712,304            | 33,664,239                    |
| Flota y equipo de transporte<br>(1)     | 4,389,818               | 777,108              | 3,612,710                     | 1,376,437               | 446,432               | 930,005                       |
|   | <b>\$ 460,678,083</b>   | <b>\$213,373,240</b> | <b>\$ 247,304,843</b>         | <b>\$ 305,296,196</b>   | <b>\$ 208,913,913</b> | <b>\$ 96,382,283</b>          |

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable.

# Caracol Televisión S.A

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 14 – Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

|   | Terrenos            | Construcciones y Edificaciones | Equipo de oficina     | Equipo de Telecomunicaciones | Total                 |
|---|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|
| <b>Costo</b>                                |                     |                                |                       |                              |                       |
| Al 1 de enero de 2019                       | \$ 389,698          | \$ 3,093,293                   | \$ 81,794             | \$ 12,277,828                | \$ 15,760,819         |
| Adiciones                                   | 76,965              | 1,883,818                      | —                     | 3,158,944                    | 5,201,521             |
| Retiros                                     | (114,035)           | (64,201)                       | —                     | (1,730,818)                  | (1,909,054)           |
| Traslado desde propiedades, planta y equipo | —                   | —                              | 1,352,746             | —                            | 1,352,746             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b>           | <b>\$ 352,628</b>   | <b>\$ 4,912,910</b>            | <b>\$ 1,434,540</b>   | <b>\$ 13,705,954</b>         | <b>\$ 20,406,032</b>  |
| <b>Depreciación</b>                         |                     |                                |                       |                              |                       |
| Al 1 de enero de 2019                       | \$ —                | \$ —                           | \$ —                  | \$ —                         | \$ —                  |
| Gasto por depreciación                      | (146,191)           | (1,491,871)                    | (300,564)             | (5,005,297)                  | (6,943,923)           |
| Retiros                                     | 34,283              | 17,501                         | —                     | 528,861                      | 580,645               |
| Traslado desde propiedades, planta y equipo | —                   | —                              | (825,404)             | —                            | (825,404)             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b>           | <b>\$ (111,908)</b> | <b>\$ (1,474,370)</b>          | <b>\$ (1,125,968)</b> | <b>\$ (4,476,436)</b>        | <b>\$ (7,188,682)</b> |
| <b>Valor neto en libros</b>                 |                     |                                |                       |                              |                       |
| Al 1 de enero de 2019                       | \$ 389,698          | \$ 3,093,293                   | \$ —                  | \$ 12,277,828                | \$ 15,760,819         |
| Al 31 de diciembre de 2019                  | <b>\$ 240,720</b>   | <b>\$ 3,438,540</b>            | <b>\$ 308,572</b>     | <b>\$ 9,229,518</b>          | <b>\$ 13,217,350</b>  |

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 comprenden lo siguiente:

|                                   | Terrenos          | Construcciones y Edificaciones | Equipo de Oficina | Equipo de Telecomunicaciones | Total                |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------------|----------------------|
| <b>Pasivo</b>                     |                   |                                |                   |                              |                      |
| Corriente                         | \$ 110,285        | \$ 1,660,656                   | \$ 338,585        | \$ 5,044,859                 | \$ 7,154,385         |
| No corriente                      | 121,743           | 1,958,263                      | —                 | 4,617,398                    | 6,697,404            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 232,028</b> | <b>\$ 3,618,919</b>            | <b>\$ 338,585</b> | <b>\$ 9,662,257</b>          | <b>\$ 13,851,789</b> |

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 comprenden lo siguiente:

|                                   | Terrenos         | Construcciones y Edificaciones | Equipo de Oficina | Equipo de Telecomunicaciones | Total               |
|-----------------------------------|------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------------|---------------------|
| <b>Gastos Financieros:</b>        |                  |                                |                   |                              |                     |
| Intereses                         | \$ 21,698        | \$ 289,902                     | \$ 55,666         | \$ 848,346                   | \$ 1,215,612        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 21,698</b> | <b>\$ 289,902</b>              | <b>\$ 55,666</b>  | <b>\$ 848,346</b>            | <b>\$ 1,215,612</b> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 15. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

##### Costo:

|                                   |  |  |  |  |  |                        |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2017        |  |  |  |  |  | \$ 193,018,760         |
| Adiciones                         |  |  |  |  |  | 24,602,548             |
| Traslados                         |  |  |  |  |  | (120,373,887)          |
| Al 31 de diciembre de 2018        |  |  |  |  |  | 97,247,421             |
| Adiciones                         |  |  |  |  |  | 30,360,376             |
| Traslados                         |  |  |  |  |  | (554,186)              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b> |  |  |  |  |  | <b>\$ 127,053,611</b>  |
| <b>Amortización:</b>              |  |  |  |  |  |                        |
| Al 31 de diciembre de 2017        |  |  |  |  |  | \$ (151,071,582)       |
| Amortización                      |  |  |  |  |  | (38,268,584)           |
| Traslados                         |  |  |  |  |  | 120,373,887            |
| Al 31 de diciembre de 2018        |  |  |  |  |  | (68,966,279)           |
| Amortización                      |  |  |  |  |  | (30,877,028)           |
| Traslados                         |  |  |  |  |  | 554,186                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b> |  |  |  |  |  | <b>\$ (99,289,121)</b> |
| <b>Valor neto en libros:</b>      |  |  |  |  |  |                        |
| Al 31 de diciembre de 2018        |  |  |  |  |  | \$ 28,281,142          |
| Al 31 de diciembre de 2019        |  |  |  |  |  | \$ 27,764,490          |

#### Nota 16. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

|                                | Goodwill             | Marcas                 | Licencia de Concesión | Frecuencias           | Licencias              | Total                 |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| <b>Costo:</b>                  |                      |                        |                       |                       |                        |                       |
| 31 de diciembre de 2017        | \$ 13,861,190        | \$ 8,723,720           | \$ 38,540,089         | \$ 3,166,999          | \$ 52,706,692          | \$ 116,998,690        |
| Adiciones (a)                  | —                    | —                      | 128,076,000           | —                     | 3,538,441              | 131,614,441           |
| Traslados                      | —                    | —                      | —                     | —                     | (17,165,787)           | (17,165,787)          |
| <b>31 de diciembre de 2018</b> | <b>13,861,190</b>    | <b>8,723,720</b>       | <b>166,616,089</b>    | <b>3,166,999</b>      | <b>39,079,346</b>      | <b>231,447,344</b>    |
| Adiciones (a)                  | —                    | —                      | 2,011,138             | —                     | 4,618,318              | 6,629,466             |
| Traslados                      | —                    | (8,723,720)            | (38,540,089)          | (1,910,563)           | (4,530,875)            | (53,705,247)          |
| <b>31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 13,861,190</b> | <b>\$ —</b>            | <b>\$ 130,087,138</b> | <b>\$ 1,256,436</b>   | <b>\$ 39,166,789</b>   | <b>\$ 184,371,553</b> |
| <b>Amortización:</b>           |                      |                        |                       |                       |                        |                       |
| 31 de diciembre de 2017        | \$ —                 | \$ (7,816,678)         | \$ (33,772,315)       | \$ (2,185,248)        | \$ (16,403,807)        | \$ (60,178,048)       |
| Amortización                   | —                    | (777,464)              | (4,767,774)           | (496,311)             | (3,331,367)            | (9,372,916)           |
| Traslados                      | —                    | —                      | —                     | —                     | 17,165,787             | 17,165,787            |
| <b>31 de diciembre de 2018</b> | <b>\$ —</b>          | <b>\$ (8,594,142)</b>  | <b>(38,540,089)</b>   | <b>(2,681,559)</b>    | <b>(2,569,387)</b>     | <b>(52,385,177)</b>   |
| Amortización                   | —                    | (129,578)              | (13,008,713)          | (191,382)             | (4,548,210)            | (17,877,883)          |
| Traslados                      | —                    | 8,723,720              | 38,540,089            | 1,910,563             | 4,530,875              | 53,705,247            |
| <b>31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ —</b>          | <b>\$ (13,008,713)</b> | <b>\$ (962,378)</b>   | <b>\$ (2,586,722)</b> | <b>\$ (16,567,813)</b> |                       |
| <b>Valor neto en libros:</b>   |                      |                        |                       |                       |                        |                       |
| 31 de diciembre de 2018        | \$ 13,861,190        | \$ 129,578             | \$ 128,076,000        | \$ 485,440            | \$ 36,509,859          | \$ 179,962,167        |
| 31 de diciembre de 2019        | \$ 13,861,190        | \$ —                   | \$ 117,078,425        | \$ 294,058            | \$ 36,580,067          | \$ 167,813,740        |

- (a) Corresponde a la extensión de la concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 16. Activos Intangibles, Neto (continuación)

##### Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como se presenta a continuación:

| Descripción       | 2019          | 2018          |
|-------------------|---------------|---------------|
| Crédito Mercantil | \$ 13,861,190 | \$ 13,861,190 |
| Licencias         | 33,251,259    | 33,251,259    |

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y consideran la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisan si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

##### UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles antes mencionados y asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radial.

De esta manera, el valor recuperable de la UGE Radial ha sido determinado con base en su valor en uso calculando las proyecciones de los flujos futuros a nueve años partiendo de en el presupuesto aprobado por la alta administración. Los flujos futuros proyectados han sido actualizados para reflejar la capacidad de generación de flujo de la UGE, y sus subsidiarias. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 11.4%. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de 9 años son estimados utilizando una tasa de crecimiento del 3.0% que es la misma tasa de crecimiento esperada a largo plazo para la UGE y la inflación de largo plazo estimada para Colombia. Se concluyó que no se requiere registrar un gasto por deterioro debido a que el valor en uso excede el valor en libros.

##### Supuestos

El cálculo del valor en uso de las UGE es más sensible a los siguientes supuestos:

Tasa de descuento, representa la valoración actual del mercado de los riesgos del Grupo controladora de la UGE, teniendo en cuenta el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en los estimados de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas del Grupo y se deriva de su costo medio ponderado de capital (WACC, por sus siglas en inglés). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio. Los coeficientes beta se evalúan anualmente, con base en los datos de mercado disponibles al público.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 16. Activos Intangibles, Neto (continuación)

##### Supuestos (continuación)

- Crecimiento de los ingresos, la administración evalúa sus estimados del crecimiento con base en las ventas proyectadas de cada UGE, de acuerdo con los planes de negocio de las compañías que son revisadas anualmente. La Administración estima que tendrá un crecimiento en función del estado de maduración del negocio durante el período de proyección.
- Inversiones en CAPEX (activos capitalizables, por sus siglas en inglés), la administración estima la inversión en CAPEX, incluyendo propiedades, planta y equipo, para estimar los flujos de efectivo libres de deudas.
- Tasas de crecimiento usadas para extrapolar los flujos de efectivo posteriores al período de proyección, las tasas se basan en los pronósticos publicados para las regiones donde operan la UGE.
- Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

#### Nota 17. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                      | Tasa de Interés | Fecha de Vencimiento | 2019           |                       | 2018        |                       |
|----------------------|-----------------|----------------------|----------------|-----------------------|-------------|-----------------------|
|                      |                 |                      | Nominal        | Saldo                 | Nominal     | Saldo                 |
| Banco de Bogotá      | 6.49 E.A.       | 2024                 | \$ 127,000,000 | \$ 127,000,000        | \$ —        | \$ —                  |
| Banco Colpatria (1)  | 6.48 E.A.       | 2024                 | 68,000,000     | 68,000,000            | —           | —                     |
| Banco Colpatria (1)  | 6.48 E.A.       | 2024                 | 38,000,000     | 38,000,000            | —           | —                     |
| Banco de Bogotá      | 7.79 E.A.       | 2019                 | —              | —                     | 100,000,000 | 100,000,000           |
| Bancolombia          | 7.94 E.A.       | 2019                 | —              | —                     | 88,000,000  | 88,000,000            |
| Bancolombia          | 7.16 E.A.       | 2023                 | —              | —                     | 68,000,000  | 68,000,000            |
| Banco de Bogotá      | 7.79 E.A.       | 2019                 | —              | —                     | 27,000,000  | 27,000,000            |
| Banco de Occidente   | 9.70 E.A.       | 2020                 | —              | —                     | 1,352,746   | 527,342               |
|                      |                 |                      |                | <u>\$ 233,000,000</u> |             | <u>\$ 283,527,342</u> |
| Deuda - corriente    |                 |                      |                | \$ —                  |             | \$ 215,338,486        |
| Deuda - no corriente |                 |                      |                | <u>\$ 233,000,000</u> |             | <u>\$ 68,188,856</u>  |

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2019 cumple con lo establecido.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|  | 2019                  | 2018                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Costos y gastos por pagar                      | \$ 249,484,274        | \$ 292,960,291        |
| Proveedores del exterior                       | 21,124,414            | 4,862,374             |
| Regalías por pagar                             | 8,172,892             | 3,800,082             |
| Retención en la fuente                         | 5,925,473             | 3,892,090             |
| Impuesto a las ventas retenido                 | 5,540,466             | 2,821,529             |
| Proveedores nacionales                         | 2,785,274             | 3,042,593             |
| Acreedores varios                              | 909,737               | 1,028,675             |
| Impuesto de industria y comercio retenido      | 249,270               | 851,067               |
| Total proveedores y cuentas por pagar          | <u>\$ 294,191,800</u> | <u>\$ 313,258,701</u> |
| Proveedores y cuentas por pagar - Corriente    | \$ 146,499,495        | \$ 132,229,701        |
| Proveedores y cuentas por pagar – No corriente | <u>\$ 147,692,305</u> | <u>\$ 181,029,000</u> |

#### Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                                 | 2019                 | 2018                 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Corriente                       |                      |                      |
| Prestaciones extralegales       | \$ 5,744,057         | \$ 7,418,466         |
| Cesantías consolidadas          | 4,584,584            | 4,548,428            |
| Vacaciones consolidadas         | 3,872,930            | 4,075,723            |
| Retenciones y aportes de nómina | 3,353,648            | 3,153,228            |
| Intereses sobre cesantías       | 541,996              | 534,014              |
|                                 | <u>\$ 18,097,215</u> | <u>\$ 19,729,859</u> |
| No corriente                    |                      |                      |
| Prima de Antigüedad (2)         | \$ 5,241,424         | \$ 4,210,672         |
| Pensiones de Jubilación (1)     | 1,466,941            | 1,317,023            |
|                                 | <u>\$ 6,708,365</u>  | <u>\$ 5,527,695</u>  |

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

#### Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

|   | 2019                 | 2018                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Número de pensionados                         | 4                    | 4                    |
| Tasa de descuento utilizada (interés técnico) | 6.59%                | 7.53%                |
| Tasas esperadas de incrementos salariales     | 3.00%                | 3.00%                |
| Tabla Colombiana de mortalidad                | <u>RES 1555/2010</u> | <u>RES 1555/2010</u> |

# Caracol Televisión S.A

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 19. Beneficios a Empleados (continuación)

#### Análisis de Sensibilidad (continuación)

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

|                                     | 2019                          |                              | 2018                          |                              |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
|                                     | Disminución del 0.5%          | Aumento del 0.5%             | Disminución del 0.5%          | Aumento del 0.5%             |
|                                     | 0.5% Aumento en la Obligación | Disminución en la Obligación | 0.5% Aumento en la Obligación | Disminución en la Obligación |
| Tasa de descuento (interés técnico) | 6.09%                         | 7.09%                        | 7.03%                         | 8.03%                        |
| Efecto en las pensiones             | \$ 87,140                     | \$ 79,476                    | \$ 76,001                     | \$ 69,350                    |

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

|   | 2019                         | 2018          |
|---|------------------------------|---------------|
| Tasas de descuento utilizadas             | 6.59%                        | 7.53%         |
| Tasas esperadas de incrementos salariales | 3.00%                        | 3.00%         |
| Método de costo                           | Unidad de Crédito Proyectada |               |
| Tabla Colombiana de mortalidad            | RES 1555/2010                | RES 1555/2010 |

### Nota 20. Impuestos por Pagar

#### Activo por Impuesto Diferido

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

|                              | 2019 | 2018       |
|------------------------------|------|------------|
| Impuesto diferido activo:    |      |            |
| Pérdidas fiscales (1)        | \$ — | \$ 276,333 |
| Activo por impuesto diferido | \$ — | \$ 276,333 |

- (1) Corresponde al impuesto diferido generado por Caracol TV América Corp en una jurisdicción diferente a Colombia, por pérdidas fiscales acumuladas de las entidades consolidadas por esta Compañía.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 20. Impuestos por Pagar (continuación)

##### Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

|   | 2019                   | 2018                   |
|---|------------------------|------------------------|
| Impuesto diferido activo:                     |                        |                        |
| Bancos y Fondos                               | \$ 145,642             | \$ 120,784             |
| Cuentas por cobrar neto                       | -                      | 806,023                |
| Otros activos                                 | -                      | 66,595                 |
| Obligaciones financieras                      | -                      | 174,022                |
| Proveedores                                   | -                      | 12,518                 |
| Cuentas por pagar                             | 4,676,455              | 4,792,521              |
| Pensiones de Jubilación                       | 37,819                 | 434,618                |
| Pasivos laborales                             | 1,677,256              | 1,389,522              |
| Otros pasivos                                 | 7,046                  | 1,041,641              |
| Impuesto diferido pasivo:                     |                        |                        |
| Inversiones                                   | (3,752,148)            | (4,749,456)            |
| Cuentas por cobrar                            | (849,618)              | -                      |
| Propiedad, planta y equipo, neto              | (83,441,950)           | (44,345,279)           |
| Licencia adquirida en combinación de negocios | (11,293,287)           | (11,293,287)           |
| Proveedores                                   | (78,912)               | -                      |
| Pasivo por impuesto diferido                  | <u>\$ (92,871,697)</u> | <u>\$ (51,549,778)</u> |

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

|                                   | 2019                 | 2018                 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero       | \$ 51,273,445        | \$ 50,131,171        |
| Cargo a resultados del periodo    | 2,561,404            | 1,180,718            |
| Cargo a patrimonio                | 39,209,310           | -                    |
| Efecto en conversión              | (172,462)            | (38,444)             |
| Pasivo por impuesto diferido neto | <u>\$ 92,871,697</u> | <u>\$ 51,273,445</u> |

##### Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

|   | 2019                 | 2018                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Impuesto de renta corriente   | \$ 10,194,974        | \$ 12,813,301        |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados                       | 916,141              | 14,113,600           |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa | 1,645,263            | (12,932,882)         |
| Impuesto de renta años anteriores   | 2,525,418            | 1,951,729            |
|   | <u>\$ 15,281,796</u> | <u>\$ 15,945,748</u> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 20. Impuestos por Pagar (continuación)

##### Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

|                                     | Base 2019     | Base 2018     | 2019                 | 2018                 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto de renta                   | \$ 33,692,779 | \$ 37,034,551 | \$ 11,118,617        | \$ 12,221,402        |
| Sobretasa de renta                  | —             | 36,043,321    | —                    | 1,441,733            |
| Ganancia ocasional                  | —             | 5,931,849     | —                    | 593,185              |
| Descuento tributario por donaciones | —             | —             | (923,643)            | (1,443,019)          |
|                                     |               |               | <u>\$ 10,194,974</u> | <u>\$ 12,813,301</u> |

De acuerdo con la ley 1943 de 2018 vigente para el periodo 2019, la tasa del impuesto sobre la renta para el 2019 es del 33% y para el 2018 de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2018 era del 37%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

|  | 2019          | 2018          |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta. | \$ 34,903,749 | \$ 84,360,841 |
| Tasa impositiva antes de provisiones       | 33.00%        | 37.00%        |
| Actividades ordinarias exentas             | (10.31%)      | (4.27%)       |
| Gastos no deducibles                       | 6.52%         | 3.43%         |
| Ajustes a impuestos períodos anteriores    | 7.24%         | 2.31%         |
| Otros efectos en conciliación              | 7.33%         | (19.57%)      |
| Tasa efectiva de impuesto de renta         | <u>43.78%</u> | <u>18.90%</u> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 20. Impuestos por Pagar (continuación)

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

| Año 2019                               | Caracol<br>Televisión S.A. | Famosa<br>S.A.S.  | Stock<br>Models S.A.S. | Radial<br>Bogotá S.A. | Caracol TV<br>America Corp | Total                |
|--|----------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto de renta    | \$ 34,179,412              | \$ 91,018         | \$ (433,437)           | \$ 122,740            | \$ 944,016                 | \$ 34,903,749        |
| Más - gastos no deducibles             | 23,262,278                 | 13,164            | 29,915                 | 148,833               | -                          | 23,454,190           |
| Otros gastos                           | 1,274,203                  | 12,000            | 526                    | -                     | -                          | 1,286,729            |
| Impuestos                              | 4,189,742                  | 81                | 3,917                  | 1,109                 | -                          | 4,194,849            |
| Donaciones no deducibles               | 3,700,070                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 3,700,070            |
| Multas y sanciones                     | 358,499                    | 207               | 529                    | 622                   | -                          | 359,857              |
| Provisión de cartera                   | -                          | -                 | -                      | 3,329                 | -                          | 3,329                |
| Provisión demandas laborales           | 487,054                    | -                 | -                      | -                     | -                          | 487,054              |
| Pérdida por método participación       | 7,727,521                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 7,727,521            |
| Pérdida por venta y retiro de activos  | 274,357                    | -                 | -                      | -                     | -                          | 274,357              |
| Costos IFRS sin efecto fiscal          | 5,250,832                  | 876               | 24,943                 | 143,773               | -                          | 5,420,424            |
| Menos - Ingresos no gravables          | 24,130,450                 | 342               | 6,551                  | -                     | 944,016                    | 25,081,359           |
| Ingreso por método de participación    | 207,086                    | 342               | -                      | -                     | -                          | 207,428              |
| Deducción Inversión en cine            | 9,897,975                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 9,897,975            |
| Rentas exentas Pacto Andino            | 4,736,331                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 4,736,331            |
| Recuperación provisión años anteriores | 5,870,670                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 5,870,670            |
| Ingresos IFRS sin efecto fiscal        | 3,418,388                  | -                 | 6,551                  | -                     | 944,016                    | 4,368,955            |
| Renta líquida estimada                 | <u>\$ 33,311,240</u>       | <u>\$ 103,840</u> | <u>\$ (410,073)</u>    | <u>\$ 271,573</u>     | <u>\$ -</u>                | <u>\$ 33,276,580</u> |
| Año 2018                               |                            |                   |                        |                       |                            |                      |
| Utilidad antes de impuesto de renta    | \$ 61,398,363              | \$ 87,129         | \$ (122,428)           | \$ 16,939             | \$ 2,980,841               | \$ 84,360,844        |
| Más - gastos no deducibles             | 69,111,342                 | 30,154            | 14,737                 | 19,858                | -                          | 69,176,091           |
| Otros gastos                           | 3,494,599                  | 12,000            | 10,204                 | -                     | -                          | 3,516,803            |
| Impuestos                              | 4,132,427                  | 109               | 4,533                  | 18,648                | -                          | 4,155,717            |
| Donaciones no deducibles               | 5,772,075                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 5,772,075            |
| Multas y sanciones                     | 111,986                    | 17,801            | -                      | 4                     | -                          | 129,791              |
| Provisión de cartera                   | -                          | -                 | -                      | 1,206                 | -                          | 1,206                |
| Provisión demandas laborales           | 215,803                    | -                 | -                      | -                     | -                          | 215,803              |
| Pérdida por método participación       | 36,402,097                 | 244               | -                      | -                     | -                          | 36,402,341           |
| Pérdida por venta y retiro de activos  | 292,166                    | -                 | -                      | -                     | -                          | 292,166              |
| Costos IFRS sin efecto fiscal          | 18,690,189                 | -                 | -                      | -                     | -                          | 18,690,189           |
| Menos - Ingresos no gravables          | 113,666,384                | -                 | 386                    | -                     | 2,980,841                  | 116,647,611          |
| Ingreso por método de participación    | 38,534,562                 | -                 | -                      | -                     | -                          | 38,534,562           |
| Deducción inversión en cine            | 36,690,021                 | -                 | -                      | -                     | -                          | 36,690,021           |
| Rentas exentas Pacto Andino            | 5,529,231                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 5,529,231            |
| Recuperación provisión años anteriores | 5,977,242                  | -                 | -                      | -                     | -                          | 5,977,242            |
| Rentas exentas, reinversión en cine    | 743,867                    | -                 | -                      | -                     | -                          | 743,867              |
| Ingresos IFRS sin efecto fiscal        | 26,191,461                 | -                 | 386                    | -                     | 2,980,841                  | 29,172,688           |
| Renta líquida estimada                 | <u>\$ 36,843,321</u>       | <u>\$ 117,283</u> | <u>\$ (108,077)</u>    | <u>\$ 36,797</u>      | <u>\$ -</u>                | <u>\$ 36,889,324</u> |

# Caracol Televisión S.A

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 20. Impuestos por Pagar (continuación)

#### Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

|                                 | 2019                | 2018                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto a las ventas por pagar | \$ 6,003,973        | \$ 7,311,991        |
| Industria y comercio por pagar  | 702,993             | 96,889              |
| Impuesto al azar y juegos       | 14,500              | 97,442              |
|                                 | <b>\$ 6,721,466</b> | <b>\$ 7,506,322</b> |

### Nota 21. Provisiones para Otros Pasivos y Gastos

Las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

|                                      | 2019                 | 2018                 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Comisión agencias                    | \$ 24,390,824        | \$ 28,048,131        |
| Para contingencias (1)               | 2,320,090            | 3,903,444            |
| Provisión para otros costos y gastos | —                    | 1,352,987            |
| Total provisiones                    | <b>\$ 26,710,914</b> | <b>\$ 33,304,562</b> |

El movimiento de las provisiones es como sigue:

|                       | 2019                 | 2018                 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial         | \$ 33,304,562        | \$ 32,027,469        |
| Provisión del año     | 34,029,816           | 38,241,757           |
| Reversión/utilización | (34,646,240)         | (30,691,485)         |
| Recuperaciones        | (5,977,224)          | (6,273,179)          |
| Saldo final           | <b>\$ 26,710,914</b> | <b>\$ 33,304,562</b> |

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

| Naturaleza Obligación         | Valor Pasivo Contingente | Probabilidad de Fallo |
|-------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Proceso ordinario laboral     | \$ 931,300               | Probable              |
| Proceso ordinario laboral     | 500,976                  | Eventual              |
| Proceso civil ordinario       | 400,000                  | Próbable              |
| Proceso ordinario laboral (1) | 487,814                  | Remoto                |

(1) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

## **Caracol Televisión S.A**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 21. Provisiones para Otros Pasivos y Gastos (continuación)**

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias al corte del 31 de diciembre 2019, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no:

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están involucrados en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$487,055 y \$215,803, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados Consolidado dentro de "otros gastos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2019 y 2018, estas contingencias ascienden a un total de \$2,320,090 y \$3,903,444, respectivamente.

Las contingencias legales que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los estados financieros consolidados.

#### **Nota 22. Patrimonio.**

##### **i) Capital Social**

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2019 y 2018 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749 y 876,527,935, respectivamente. El cambio de las acciones suscritas y pagadas se dio como resultado de la escisión de la inversión en Cine Colombia S.A.S. Ver nota 1.1. Escisión.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

##### **ii) Superávit de Capital**

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

##### **iii) Reserva Legal**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están obligados a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 22. Patrimonio (continuación)

##### iii) Reserva Legal (continuación)

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

##### iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

##### v) Distribución de Utilidades

El 21 de febrero de 2019, mediante Acta No. 70 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$60,042,163 a razón de \$68.50 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2019. Las utilidades distribuidas corresponden \$68,415,097 del resultado de 2018 y \$6,260,955 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$14,633,889 se capitalizó como reservas.

El 16 de marzo de 2018, mediante Acta No. 67 de la Asamblea General de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$68,369,179 a razón de \$78.00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2018. Las utilidades distribuidas corresponden a \$70,779,658 del resultado de 2017, de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$2,410,479.

##### vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

#### Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(1) Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

|                    | Ingresos |                     | Gastos              |                 |     |                      |                      |
|--------------------|----------|---------------------|---------------------|-----------------|-----|----------------------|----------------------|
|                    | 2019     | 2018                | 2019                | 2018            |     |                      |                      |
| Venta Nacional -   |          |                     |                     |                 |     |                      |                      |
| Servicios          | (a)      | \$ 1,934,041        | \$ 2,895,502        | Servicios       | (d) | \$ 12,810,203        | \$ 11,577,485        |
| Arrendamientos     | (b)      | 1,392,862           | 1,536,684           | Arrendamientos  | (e) | 7,309,416            | 6,211,580            |
| Pauta publicitaria | (c)      | 1,249,735           | 861,428             | Otros           | (f) | 6,395,038            | 6,184,087            |
| Otros ingresos     |          | 651,119             | 25,190              | Honorarios      | (g) | 1,104,931            | 1,295,238            |
|                    |          |                     |                     | Publicidad      |     | 325,546              | 373,305              |
|                    |          |                     |                     | Gastos de viaje |     | 468,366              | 306,258              |
|                    |          | <u>\$ 5,227,757</u> | <u>\$ 5,318,804</u> |                 |     | <u>\$ 28,413,500</u> | <u>\$ 25,946,953</u> |

- (a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: fórum, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

- (c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (e) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP)
- (g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (h) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (i) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (j) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cia. S.A.S.
- (k) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

#### (2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2019.

#### (3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

##### I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2019 y 2018 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$480,000 y \$209,374, respectivamente.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

##### II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por el Grupo. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados. Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2019 y 2018, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

##### II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

|   | 2019                 | 2018                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo | <u>\$ 41,233,108</u> | <u>\$ 43,085,781</u> |

#### Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|   | 2019                  | 2018                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Pauta publicitaria TV                               | \$ 562,055,281        | \$ 581,280,215        |
| Ventas y servicios internacionales                  | 86,828,667            | 76,334,449            |
| Servicios de televisión y otros negocios            | 46,900,304            | 32,797,817            |
| Pauta publicitaria Radio                            | 41,929,304            | 40,307,218            |
| Pauta publicitaria otros medios                     | 22,935,418            | 21,564,350            |
| Otros ingresos operacionales                        | 5,643,883             | 6,826,697             |
| Cuentas en participación y aportes a coproducciones | 4,766,858             | 3,411,332             |
| Devoluciones  | (803,347)             | (743,191)             |
| Descuentos  | (8,401,797)           | (7,510,538)           |
| <b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>    | <b>\$ 761,854,571</b> | <b>\$ 754,268,349</b> |

| Por Zona Geográfica | 2019                  | 2018                  |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Colombia            | \$ 696,549,375        | \$ 671,972,754        |
| Estados Unidos      | 30,618,293            | 42,662,286            |
| Otros Países        | 17,883,713            | 15,676,704            |
| México              | 10,480,581            | 12,368,274            |
| Ecuador             | 4,967,493             | 6,804,293             |
| Panamá              | 1,000,017             | 2,307,243             |
| España              | 355,099               | 2,476,795             |
|                     | <b>\$ 761,854,571</b> | <b>\$ 754,268,349</b> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias (continuación)

| Por calendario de reconocimiento                      | 2019           | 2018           |
|---|----------------|----------------|
| Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo | \$ 761,854,571 | \$ 754,268,349 |

#### a. Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

|   | 2019           | 2018           |
|---|----------------|----------------|
| Cuentas por Cobrar (Nota 8)                               | \$ 142,817,948 | \$ 138,441,463 |
| Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes) | 9,822,564      | 4,056,428      |

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales

|   | 2019                | 2018                |
|---|---------------------|---------------------|
| Anticipos y avances recibidos de clientes | \$ 6,073,661        | \$ 2,633,047        |
| Ingresos recibidos por anticipado         | 3,734,126           | 446,477             |
| Depósitos recibidos                       | 14,777              | 976,904             |
|   | <u>\$ 9,822,564</u> | <u>\$ 4,056,428</u> |

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

|   | 2019                | 2018                |
|---|---------------------|---------------------|
| Saldos de pasivos contractuales al inicio del año | \$ 4,056,428        | \$ 2,521,457        |
| Aumentos durante el ejercicio                     | 9,584,832           | 4,056,428           |
| Obligaciones de desempeño satisfechas en el año   | (3,818,696)         | (2,521,457)         |
| Saldo de pasivos contractuales al final del año   | <u>\$ 9,822,564</u> | <u>\$ 4,056,428</u> |

#### b. Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias (continuación)

##### b. Obligaciones de Desempeño (continuación)

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

#### Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

|                                 | 2019                  | 2018                  |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Actividad de radio y televisión | \$ 435,188,174        | \$ 410,668,788        |
| Costo por depreciación          | 29,009,338            | 25,649,743            |
| Costo red de transmisión        | 17,108,839            | 15,414,290            |
| Cuentas en participación        | 5,664,786             | 10,615,400            |
| Frecuencias                     | 5,043,102             | 4,134,386             |
| Otros costos                    | 3,928,323             | 1,223,366             |
| <b>Total costo de ventas</b>    | <b>\$ 495,942,562</b> | <b>\$ 467,705,973</b> |

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

#### Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                                       | 2019                 | 2018                 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos por beneficios a empleados     | \$ 31,819,126        | \$ 33,388,610        |
| Amortizaciones                        | 14,945,028           | 7,455,111            |
| Contribuciones y afiliaciones         | 11,993,808           | 11,892,584           |
| Honorarios                            | 9,057,363            | 10,132,655           |
| Depreciaciones                        | 6,488,295            | 5,368,867            |
| Servicios                             | 4,305,111            | 4,675,218            |
| Mantenimiento y reparaciones          | 2,909,082            | 2,825,431            |
| Impuestos                             | 2,890,386            | 2,309,821            |
| Deterioro                             | 1,756,262            | -                    |
| Diversos                              | 1,436,313            | 1,687,283            |
| Seguros                               | 1,324,655            | 1,318,926            |
| Adecuación e instalación              | 763,822              | 419,054              |
| Gastos de viaje                       | 573,126              | 627,963              |
| Arrendamientos                        | 239,959              | 722,194              |
| Provisión deudores                    | 107,902              | 26,670               |
| Gastos legales                        | 168,066              | 20,895               |
| <b>Total gastos de administración</b> | <b>\$ 90,778,304</b> | <b>\$ 82,871,282</b> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                                   | 2019                 | 2018                  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Comisiones                        | \$ 30,048,916        | \$ 34,496,947         |
| Gastos por beneficios a empleados | 27,365,506           | 27,371,448            |
| Honorarios                        | 10,158,064           | 10,179,868            |
| Servicios de publicidad           | 9,760,552            | 13,523,586            |
| Arrendamientos                    | 7,044,297            | 6,046,373             |
| Servicios                         | 5,672,801            | 5,443,833             |
| Impuestos                         | 4,283,827            | 4,104,205             |
| Diversos                          | 1,660,155            | 1,519,344             |
| Gastos de viaje                   | 1,013,711            | 1,328,326             |
| Participación en ventas           | 735,027              | 2,250,458             |
| Mantenimiento y reparaciones      | 704,578              | 713,321               |
| Amortizaciones                    | 582,130              | 492,426               |
| Adecuación e instalación          | 129,573              | 65,523                |
| Seguros                           | 129,568              | 123,954               |
| Contribuciones y afiliaciones     | 127,498              | 118,918               |
| Depreciaciones                    | 108,541              | 22,191                |
| Gastos legales                    | 21,646               | 7,529                 |
| Total gastos de ventas            | <u>\$ 99,546,390</u> | <u>\$ 107,808,250</u> |

#### Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|   | 2019                | 2018                 |
|---|---------------------|----------------------|
| Recuperación provisión deudores                 | \$ 2,519,649        | \$ 269,292           |
| Indemnizaciones                                 | 953,946             | 3,503,006            |
| Valor razonable – Propiedad de Inversión        | 638,279             | 325,005              |
| Utilidad en venta de otros activos              | 322,639             | -                    |
| Sobrantes en caja                               | 155,353             | 470,083              |
| Otras ventas                                    | 144,164             | 226,932              |
| Ingresos por método de participación            | 139,028             | 45,590,029           |
| Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | 76,767              | 6,862                |
| Arrendamientos                                  | 58,695              | 58,695               |
| Multas y recargos                               | 13,007              | 51,285               |
| Servicios administrativos                       | 1,516               | 1,024                |
| Diversos – ajuste al peso                       | 132                 | 127                  |
| Utilidad en venta de inversiones                | -                   | 1,262,358            |
| Total otros ingresos                            | <u>\$ 5,023,175</u> | <u>\$ 51,764,698</u> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                                     | 2019                | 2018                 |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Donaciones                          | \$ 3,700,070        | \$ 5,772,075         |
| Impuestos asumidos                  | 1,852,378           | 1,512,513            |
| Gastos extraordinarios              | 659,407             | 32,982,630           |
| Demandas laborales                  | 487,055             | 260,803              |
| Multas sanciones y litigios         | 359,236             | 131,032              |
| Pérdida en venta y retiro de bienes | 274,984             | 292,164              |
| Pérdida método de participación     | 236,397             | —                    |
| Diversos                            | <                   | 103                  |
| Costas y procesos judiciales        | —                   | 522,621              |
| Total otros gastos                  | <u>\$ 7,569,631</u> | <u>\$ 41,473,941</u> |

#### Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|                                      | 2019                 | 2018                 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Operación con derivados              | \$ 25,041,409        | \$ 28,529,592        |
| Diferencia en cambio                 | 6,455,562            | 9,836,487            |
| Intereses                            | 1,492,511            | 1,815,325            |
| Otros ingresos financieros           | 175,392              | 95,717               |
| Descuentos comerciales condicionados | 20,108               | 1,094                |
| Total ingresos financieros           | <u>\$ 33,184,982</u> | <u>\$ 40,278,215</u> |

#### Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

|  | 2019                 | 2018                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Intereses                              | \$ 30,904,034        | \$ 20,340,747        |
| Operación con derivados                | 23,967,663           | 12,701,259           |
| Diferencia en cambio                   | 10,630,749           | 24,650,635           |
| Contribución cuatro por mil            | 3,380,117            | 3,259,694            |
| Intereses obligaciones derechos de uso | 1,215,612            | —                    |
| Comisiones                             | 1,194,649            | 1,121,582            |
| Gastos bancarios                       | 10,413               | 8,483                |
| Otros gastos financieros               | 18,855               | 8,575                |
| Total gastos financieros               | <u>\$ 71,322,092</u> | <u>\$ 62,090,975</u> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

|  | 2019          | 2018          |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo | \$ 19,621,947 | \$ 68,415,097 |
| Acciones comunes en circulación                                    | 635,400,749   | 876,527,935   |
| Resultado promedio neto por acción, en pesos                       | <u>22.49</u>  | <u>78.05</u>  |

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

#### Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | Al 31 de diciembre de 2019 |                       |
|---|----------------------------|-----------------------|
|   | Valor en Libros            | Valor Razonable       |
| <b>Activos financieros</b>                            |                            |                       |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                   | \$ 43,373,824              | \$ 43,373,824         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 154,378,698                | 155,642,446           |
| Activos por impuestos                                 | 23,716,149                 | 23,716,149            |
| Otros activos   | <u>27,942,583</u>          | <u>27,942,583</u>     |
|   | <u>\$ 249,411,254</u>      | <u>\$ 250,675,002</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>                            |                            |                       |
| Obligaciones financieras                              | \$ 233,000,000             | \$ 258,049,425        |
| Pasivos por derechos de uso                           | 13,851,789                 | 13,851,789            |
| Proveedores y cuentas por pagar                       | 294,191,800                | 294,191,800           |
| Pasivos por impuestos                                 | 6,721,466                  | 7,506,322             |
| Otros pasivos   | <u>6,105,442</u>           | <u>6,105,442</u>      |
|   | <u>\$ 553,870,497</u>      | <u>\$ 579,704,778</u> |
|   | Al 31 de diciembre de 2018 |                       |
|   | Valor en Libros            | Valor Razonable       |
| <b>Activos financieros</b>                            |                            |                       |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                   | \$ 44,708,323              | \$ 44,708,323         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 140,949,789                | 141,844,690           |
| Activos por impuestos                                 | 15,745,232                 | 15,745,232            |
| Otros activos   | <u>30,279,480</u>          | <u>30,279,480</u>     |
|   | <u>\$ 231,682,824</u>      | <u>\$ 232,577,725</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>                            |                            |                       |
| Obligaciones financieras                              | \$ 283,527,342             | \$ 299,193,975        |
| Proveedores y cuentas por pagar                       | 313,258,701                | 313,258,701           |
| Pasivos por impuestos                                 | 7,506,322                  | 7,506,322             |
| Otros pasivos   | <u>5,414,366</u>           | <u>5,414,366</u>      |
|   | <u>\$ 609,706,731</u>      | <u>\$ 625,373,364</u> |

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 33. Medición a Valor Razonable (continuación)

##### Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2019:

| Descripción                              | Medición del Valor Razonable<br>Utilizando Datos Significativos<br>Observables<br>(Nivel 2) |             |                    |
|--|---|-------------|--------------------|
| <b>Activos medidos a valor razonable</b> |   |             |                    |
| Propiedades, planta y equipo revaluada   | \$  | 460,678,082 |                    |
| Propiedades de Inversión                 |   | 10,783,472  |                    |
| Instrumentos financieros derivados       |   | 11,973,621  |                    |
| <b>Pasivos medidos a valor razonable</b> |   |             | <b>258,049,425</b> |
| Obligaciones financieras                 |   |             |                    |

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2018:

| Descripción                              | Medición del Valor Razonable<br>Utilizando Datos Significativos<br>Observables<br>(Nivel 2) |             |  |
|--|---|-------------|--|
| <b>Activos medidos a valor razonable</b> |   |             |  |
| Propiedades, planta y equipo revaluada   | \$  | 305,296,195 |  |
| Propiedades de Inversión                 |   | 10,145,193  |  |
| Instrumentos financieros derivados       |   | 14,392,287  |  |
| <b>Pasivos medidos a valor razonable</b> |   |             |  |
| Obligaciones financieras                 |   | 299,193,975 |  |
| Instrumentos financieros derivados       |   | 1,774,565   |  |

## **Caracol Televisión S.A**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 34. Contratos y Compromisos**

##### **Contratos**

Al 31 de diciembre de 2019, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

##### **Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$13,463,971 y \$22,649,888, respectivamente.

#### **Nota 35. Eventos Subsecuentes**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2019.

**Caracol Televisión S.A**

**Certificación de los Estados Financieros Consolidados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T